

Significaciones sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa, construidas por adolescentes afrocolombianos del programa Bosconia - Fundación Servicio Juvenil- Cali

Karina Bedoya Marín



UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA

Programa de Pregrado de Psicología
Instituto de Psicología
Palmira Valle
2016

Significaciones sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa, construidas por adolescentes afrocolombianos del programa Bosconia - Fundación Servicio Juvenil- Cali

Karina Bedoya Marín

Directora. Mg. Marinella Rivera Escobar

Línea subjetividad, narrativas y construcción social

Jurados del presente proyecto:

Dr. Alonso Tejada Zabaleta

Mg. María Del Mar Osorio Arias

Psicólogos

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA

Programa de Pregrado Psicología

Instituto de Psicología

Palmira Valle

2016

Agradecimientos

Agradezco a mis padres y a mis hermanas y hermano por recorrer este largo camino conmigo y estar ahí incondicionalmente, también por su paciencia.

Agradezco el apoyo incondicional de mi amiga Marolyn y de mi amado Raúl.

Infinitamente le agradezco a estos tres adolescentes, que sin ningún interés se atrevieron a narrar sus historias llenas de esperanza, sin ellos la realización de este trabajo no hubiese sido posible.

Y como olvidarme de quien me guío y acompañó en este arduo proceso, mi directora, a ella mil gracias por su disposición, enseñanzas y entrega.

A mí jurada y jurado por sus valiosos aportes y disposición a cualquier inquietud.

CONTENIDO

Resumen	0
0. INTRODUCCIÓN	0
1. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES.....	8
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
4. MARCO TEÓRICO	18
4.1 La Violencia y El Conflicto Armado En Colombia.	18
4.2 La Violencia, Una Disputa Partidista.	20
4.3 Paramilitarismo otra Forma de Violencia que Afecta a Los NNA.	23
4.4 La Violencia, un Drama Urbano Juvenil.	29
4.5 Construcción de Significados en NNA.....	32
5. NNA COMO SUJETOS DE DERECHOS.....	37
5.1 Factores de vulneración y vulnerabilidad asociados al reclutamiento de NNA.	37
5.2 Acciones para la prevención del reclutamiento de los NNA.	41
5.3 La reintegración social como restablecimiento de derechos.	46
6. NNA EN EL CONTEXTO DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN COLOMBIA	54
TERRITORIOS ÉTNICO – AFROCOLOMBIANO.....	60
7. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
8. OBJETIVOS	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
9. ASPECTOS METODOLOGICOS.....	65
9.2 Criterios de selección de la muestra	66
9.3 Caracterización de la muestra	66
9.4 Estrategias de recolección de la información	69
9.5 Sistematización y análisis de información	73
10 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	74
11 DISCUSIÓN.....	93

12	BIBLIOGRAFÍA	108
----	---------------------------	-----

Lista de Figuras

Figura 1. Rutas marítimas del narcotráfico en costa Pacífica. Corporación Nuevo Arco Iris	25
Figura 2. Ruta de atención para NNA desvinculados. Fuente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	50
Figura 3. Cartografía de emergencia humanitaria. Springer (2012)	57
Figura 4. Municipios que concentran la mayor cantidad de población Afrocolombiana. Fuente DANE. Censo poblacional 2005.	62
Figura 5. Categorías de análisis e instrumento.	70
Figura 6. Resultados sujeto 1. Atlas ti.	89
Figura 7. Resultados sujeto 2. Atlas ti.	90
Figura 8. Resultados sujeto 3. Atlas ti.	91
Figura 9. Cruce de información sujeto 1, 2 y 3.	92

Resumen

Los NNA (niños, niñas y adolescentes) son cada vez más victimizados por los diferentes tipos de violencias existentes, en particular los afrodescendientes por estar viviendo en la zona rural y en los cordones de marginalización en las ciudades son doblemente afectados, por un lado, por el conflicto armado que ha generado desplazamientos masivos a las ciudades, y por otro lado, también se ven afectados por las violencias urbanas: pandillas, fronteras invisibles y narcotráfico. Es por esto, entre otros aspectos, que NNA se han convertido en sujetos de derechos y de protección integral del Estado. La mayoría de estos procesos de protección se realizan a través de instituciones, entre ellas el ICBF, mediante diversos programas después de los cuales los NNA deben retornar a sus hogares o contextos cercanos. Este trabajo de grado buscó conocer las significaciones construidas sobre estos tres momentos de vida: 1. Ingreso al grupo armado, 2. Salida e ingreso a la institución de protección, y 3. Salida del proceso de restitución y retorno a sus hogares. Es una investigación de enfoque cualitativo, con entrevistas en profundidad a tres jóvenes de edades entre 15 y 18 años, en la que se encontró que los significados familiares, sociales impulsaron a vincularse, así mismo para la institucionalización el significado está en relación al valor de la vida y el significado del egreso de la institución se liga a la necesidad de recuperación de redes familiares y el económico, también una preocupación por las afectaciones a las que están expuestos los NNA dentro de sus territorios de procedencia.

Palabras claves: violencia, institucionalización, derechos, adolescentes, afrodescendientes.

0. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito conocer las significaciones construidas sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa construidos por adolescentes afro colombianos del programa Bosconia de la fundación servicio juvenil- Cali; para cumplir con este propósito se identificaron autores que han investigado la vinculación de los adolescentes, entre ellos, se encontró que Daza y Valencia (2010) indican algunos factores de vinculación de los adolescentes a grupos armados como pobreza, ausencia de fuentes emocionales seguras. También Springer (2012) ha sido una de la autoras que también ha ahondado en el tema, refiriendo de las mayores guerras, la peor de ellas es la que involucra la integridad de los NNA, evaluando el daño psicológico, físico, verbal etc. causado por el reclutamiento, también identifica las regiones con mayor riesgo y vulnerabilidad. Aportes también como el de la defensoría del pueblo (2014) que señala que al interior de los barrios y comunas existen métodos de control psíquico y social que enmarcan todas las dinámicas de los menores, creando miedos y naturalizando fenómenos violentos.

Se realizó un recorrido histórico de lo que ha sido la violencia en Colombia, identificando las etapas del conflicto en los últimos cincuenta años, que comenzó con una disputa bipartidista, en la que ha tenido un reconocimiento histórico, donde la lucha ha estado siempre presente, queriendo buscar una democracia en un país donde tal término no se ve percibe en las acciones, y que en el maquinario de quienes lo gobiernan no ha sido evidente, pues han imperado las disputas económicas contra territorios étnicos como los afrocolombianos, lo que ha llevado a la prolongación del conflicto por más de 50 años, unos padeciéndolo directamente y otros viéndolo desde la pantalla

de la televisión que los aparta de ese propio vivir de esa realidad de quienes lo padecen, y que aun así no deja de afectar social, política y económicamente a la sociedad.

Por lo anterior, se ha creado un proceso de construcción de paz en Colombia entre la Guerrilla de las Farc y el Estado desde agosto del 2012, con el propósito dar salida negociada al conflicto armado en aras de buscar la paz con justicia social a través del dialogo, lo que se ve como una herramienta para la finalización del conflicto armado con las Farc. El proceso de paz no es la terminación de todos los problemas sociales, políticos y económicos del país, sino una negociación al conflicto armado como tal, y que trae consigo la dejación de armas, que también modificará las dinámicas sociales y políticas nacionales. (Red Unidos Por la Paz, 2015) Sin embargo, hasta ahora no se involucraron en el proceso los grupos al margen de la ley como ELN, los paramilitares en las ciudades y grupos de delincuencia común.

El surgimiento de los paramilitares en Colombia ha permeado las comunidades más vulnerables en las que coinciden geográficamente como comunidades rurales como las más afectadas, desplazadas y atentadas con condiciones de vida paupérrimas, lo que incide en los NNA que hacen parte de estos territorios marginados y que se convierten en víctimas de estos grupos.

La incorporación de adolescentes a las modalidades de la violencia armada en Colombia, ha sido un fenómeno social que arrasa cada vez más con la población juvenil del país, la escasa oportunidad de los adolescentes, las razones familiares para continuar con la cadena del flagelo de la delincuencia, el querer asumir en ciertos contextos el poder y seguridad que les da un arma, son los factores que generan hoy las afanosas decisiones de los jóvenes para incluirse en grupos armados ilegales.

Es por lo anterior que se han elaborado normas y leyes que rigen el actuar de los menores de edad, tales como, Conpes 3629 de responsabilidad penal, la ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006, Conpes 3673. Sin embargo, hay unos menores más afectados que otros, la comunidad afrocolombianos, quienes su situación en el país es desbastadora, porque aún se mantiene la estigmatización de la “raza negra” o personas colombianas, es por esto que presentan una mayor propensión a ser víctimas del conflicto armado, puesto que su geolocalización en las zonas rurales coincide con el interés de los emporios económicos en los recursos naturales, y por lo tanto, la ubicación de los grupos armados. Además la ubicación en las ciudades después del desplazamiento se hace en los cordones de marginalización, por ejemplo, en la ciudad de Cali en el centro, laderas en menor medida, o distrito de Aguablanca mayoritariamente.

Por todo lo antepuesto, se genera la pregunta de investigación que se problematizó con base a lo encontrado en revisiones literarias lo que tiene como propósito conocer las significaciones sobre la participación en la violencia armada y urbana, la institucionalización y el regreso a casa que han sido construidas por adolescentes afrocolombianos institucionalizados en la Fundación servicio Juvenil en el programa Bosconia de la ciudad de Cali.

En cuanto a los aspectos metodológicos, la presente investigación es de corte cualitativo, de donde se seleccionó una muestra de 3 adolescentes entre los 14 y 18 años con criterios de selección como estar institucionalizado y ser afro colombiano, usando técnicas de recolección de información como la entrevista en profundidad a los adolescentes, se realizó el análisis con el software ATLAS ti que permitió organizar y analizar el material hallado en la entrevistas de los adolescentes.

Finalmente, de acuerdo con Vygotsky citado en Blanck y Silvestri, (1993) quien propone que el significado como una construcción social consensuada entre ser humano y cultura, que hace el

sujeto en su medio próximo, es decir, su contexto en el que está inmerso, donde a través de la actividad social y la mediación semiótica se genera una representación que constituye el sujeto por medio del uso de signos, es este el que induce al significado, en ese sentido la vinculación de estos jóvenes está relacionada con el poder, la desvinculación con la vida y la salida de la institución con los vínculos con la familia.

Ahondado más en el tema y desde una postura clínica de la psicología se puede obtener elementos teóricos conceptuales que permitan crear líneas de intervención que aporte a los programas de institucionalización para quienes ya este fenómeno los ha tocado, adecuados a este fenómeno y que prevenga la reincidencia de quienes ya han pasado por un proceso institucional. Sin embargo, es imprescindible que estos profesionales tengan el conocimiento de la historia de la comunidad afrocolombiana para comprender procesos actuales, el fenómeno que ellos viven es transcendental para que la historia de exclusión cambie y se visibilice por actos positivos que confirmen la esencia de sus ancestros, así mismo, deben incidir en espacios significativos donde la discriminación y la connotación a su etnia cambie de manera positiva a través de sus propias acciones.

Es preocupante ver la elección de un adolescente por un arma, por tanto la creación de espacios de participación que sirvan como mecanismo para que los jóvenes tenga voz, es otra de los intereses que deben ser exigidos, a través de acompañamiento a los jóvenes para que busquen su empoderamiento e incidan positivamente en los aportes a la sociedad.

Ante todo se debe dar un aporte a la construcción de tejidos que se encaminen a la transformación individual, a través del reconocimiento de los adolescentes como agentes de cambio y transformación, por esto se debe permitir el empoderamiento de la comunidad para que aporte a este proceso de reconstrucción social.

Por último, la institución desde el marco del saber y solventar situaciones respecto a la restitución de derechos de los jóvenes aporta, en la medida que brinda los requerimientos para que el adolescente como ciudadano goce efectivamente de sus derechos, sin embargo el abordaje puede llegar a hacer más diferenciado dado que estos NNA deben tener un acompañamiento que ayude a entender desde el contexto social sus experiencias y que estas sean tomadas en cuenta para crear programas de intervención y acompañamiento a estos adolescentes.

Los significados que han construido estos adolescentes permiten ser visibles y las experiencias negativas de sus aprendizajes se transformen y se reconstruyan, llevando sus experiencias a los demás, que sirven de mediadores para seguir reforzando el tejido social.

1. JUSTIFICACIÓN

En Colombia la vinculación de los NNA a la violencia armada es cada vez más frecuente, ésta se da tanto en contextos rurales, en los grupos armados que hacen parte del conflicto interno; como en las ciudades, en los grupos dedicados a diferentes tipos actividades ilegales como pandillas, Bacrim o paramilitares y otros grupos de delincuencia. Para noviembre de 2014, cerca de 2 millones de niñas y niños fueron registrados en Colombia como víctimas de varios tipos de violencia. (Unicef, 2014).

Los hombres jóvenes son tanto las víctimas como los actores de dicha violencia. Esta vinculación es catalogada como violación a los derechos de los menores, por un lado, es un delito de lesa humanidad y viola el derecho internacional humanitario, además en el contexto Colombiano, viola el código de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006). Por tanto, la presente investigación se realiza para buscar aportar conocimiento que posteriormente pueda ayudar a mejorar las condiciones de vida, la protección y el bienestar integral de estos menores, al conocer esos factores de riesgo a los que los adolescentes de zonas específicas del país están sometidos.

Además en esta investigación se considera a los NNA como actores fundamentales para la reconstrucción del país, la construcción de la paz que actualmente se está viviendo y la sana convivencia, en ese sentido, son quienes pueden ejercer su participación social como eje fundamental de transformación social. Por lo anterior, es importante realizar indagaciones que permitan conocer cómo los actores involucrados, los NNA, elaboraron sus experiencias de vida, estando inmersos en estas realidades, es decir, cuáles son los significados otorgados tanto a la vinculación, como al proceso de institucionalización y de su regreso a sus hogares, siendo evidente

que el Estado ha fallado e ilegitimado los derechos de los NNA, dado que no ha sido garante de sus derechos, y ver si al estar estos derechos vulnerados se comprende como la institucionalidad cumple o no la función de restitución de los derechos de los menores de edad. De esta manera, se espera poder hacer una pequeña contribución.

Así mismo, pese a que las comunidades étnicas presentan una mayor propensión a ser víctimas del conflicto armado, puesto que su localización en las zonas rurales coincide con el interés de los emporios económicos en los recursos naturales, y por lo tanto, la ubicación de los grupos armados. Además son estas mismas comunidades, afrocolombianas, indígenas y campesinas, quienes conforman los barrios marginalizados y empobrecidos de nuestras ciudades, lo que lleva a ser altamente vulnerables a ser vinculados en actividades económicas ilegales. Es por esto que, en esta investigación se hace evidente cómo esta población que ha sido objeto de discriminación y diversas formas de exclusión, pero, también partícipe de la transformación de la realidad social del país, es por esto que se elige indagar sobre las significaciones de NNA afrodescendientes, dado que son éstos la población mayoritaria en las instituciones de protección o al menos en la Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia.

Es también el aporte desde la psicología social que ayuda a comprender cómo el medio social que rodea al ser humano afecta a un sujeto desde la individualidad que construye e interioriza, la cual puede ser modificable, a través de un proceso de concientización que repercuta positivamente en la construcción de realidad de estos adolescentes. Mediante acompañamiento psicosocial, en pro de la re-significación de sus vivencias y encontrar alternativas de vida positivas en otro tipo de actividades que estimulen conocimientos que aporten a la realidad actual del país.

Es por tanto, un estímulo para conocer la situación de los NNA afrocolombianos que vivenciaron este fenómeno, dándole importancia central a sus experiencias de vida, lo que

permitirá construir conocimiento que más adelante pueda ser usado para mejorar los procesos de egreso de las instituciones de protección, la llegada a sus casas nuevamente y facilitar los procesos de integración social y de potenciación como sujetos sociales y políticos en sus comunidades, insistiendo, que son quienes pueden aportar para la transformación de nuestro país.

2. ANTECEDENTES

A continuación se expone acerca de las realidades que son complementarias al desarrollo del presente proyecto, incluyendo cuestiones sociales, psicológicas, políticas, etc. Que afectan hoy en día a los adolescentes que estuvieron vinculados del conflicto armado, por ende, este proyecto pretendió hacer una revisión literaria para contextualizar la situación actual, tratando de centrarse en los aspectos concernientes a la institucionalización de los adolescentes que hicieron parte de grupos armados, que permita la creación de nuevos conocimientos sobre aspectos no indagados en el campo de la investigación. Por lo que se ha investigado desde diferentes autores y diversos campos de estudio esta problemática.

En Colombia la vinculación de NNA a los grupos armados, ha estado atravesada por la violación a los derechos de esta población, como delitos de lesa humanidad contra estos sujetos de derecho, afectando tanto a las comunidades rurales que son en su mayoría grupos étnicos de donde son provenientes, como la costa pacífica, llegando también hasta las grandes urbes, específicamente en comunas, veredas que son golpeadas por este fenómeno, que ha venido siendo visible desde que se dio apertura a la atención especializada de los NNA de acuerdo a la necesidad que se vivía en su momento histórico, además por la alta tasa de menores reclutados y desvinculados de grupos al margen de ley que fue incrementando. ICBF (2016) apunta a que existen unos factores que inciden en la participación de los NNA a grupos armados, tales como:

... las precarias condiciones de vida de niñas, niños, adolescentes, sus familias y redes vinculares de apoyo, así como falta de reconocimiento como sujetos de derechos, maltrato intrafamiliar, abuso sexual, otras violaciones basadas en el género, falta de oportunidades, dificultades en el acceso a la

oferta estatal (salud, educación), pobreza extrema, influencia de prácticas culturales que pueden idealizar la guerra o la cultura del dinero fácil, presencia de los actores armados en sus barrios y veredas, cercanía a eventos asociados al conflicto armado en sus territorios (masacres, asesinatos, desplazamiento forzado), entre otras dificultades asociadas con la garantía de los derechos de esta población. (ICBF; 2016, p. 9)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) por su parte aduce que el uso de los menores en conflictos armados “*es una de las peores formas de trabajo infantil*” Representando en los degradantes condiciones de vida a la que están expuestos, la explotación y violación a los derechos humanos, considerado crimen de guerra a los NNA. Así tal cual lo define la “Convención núm. 182 de la OIT define el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados como una de las peores formas de trabajo infantil” OIT (2016).

Daza y Valencia (2010) indican que la decisión de vincularse algún grupo armado por parte de los NNA, “es provocada por una combinación de factores como la pobreza, las privaciones, el subempleo, la escolarización truncada, la falta de afecto y de apoyo familiar, los malos tratos de los padres y la inseguridad”. (p.435). Lo que también se ve reflejado en el aporte que hace la Unicef (2016) de acuerdo a la vinculación de los NNA a los grupos armados en cuanto a diversidad de razones como “la violencia en el hogar, la falta de oportunidades, las duras condiciones económicas, el deseo de venganza, las amenazas y el reclutamiento forzado”.

La vinculación de NNA se da de manera sistemática en organizaciones armadas, de acuerdo con la Unicef y Springer (Citado por Bácares, 2015) “fluctúan entre los 2.000 y los 18.000, habla muy mal de una prevención estatal, que en poco y nada ha logrado cauterizar la problemática del reclutamiento ilícito”. (p.246) No dando garantías de protección y prevención a los NNA como sujetos de derechos, entiéndase de acuerdo al programa de educación para el ejercicio de los

derechos humanos Eduderechos, como una categoría de *“titulares de derechos y deberes en un contexto de relaciones jurídicas, es decir, portador o titular de unos derechos que están universalmente reconocidos (declaración universal de derechos humanos) y sobre los cuales puede establecerse una exigibilidad para hacerlos prevalecer en el marco de una sociedad”* como se les reconoce en la ley de infancia y adolescencia.

Arias (Citado por Daza y Valencia, 2010) refiere que no hay ningún patrón típico de los niños y jóvenes que participan en el conflicto armado como combatientes, sin embargo, destaca algunas características predominantes en estos jóvenes, que se han podido evaluar en el momento de la desvinculación, entre ellas

La dificultad para establecer lazos afectivos fuera de las personas pertenecientes a su grupo, quizá debido a que ellas se han convertido en su referente socio-familiar más próximo; poco reconocimiento de autonomía frente a su propia vida, pues están acostumbrados a actuar de acuerdo con el deseo de otros o del grupo; dificultad para la formación y aprendizaje tradicionales, tal vez porque los logros individuales se califican a partir de los logros colectivos y el aprendizaje se ve limitado a aquellos aspectos útiles para el objetivo del grupo; y la construcción de valores se determina por la lógica propia de la guerra. (p.435)

Rethmann (2010) es precisa al decir que: “la conjunción de pobreza y desigualdad, la vida en zonas de guerra, factores individuales y la estructuración de relaciones sociales crean en el joven el deseo de preferir la vida armada” (p.8) lo que genera condiciones indignas de supervivencia, a lo que también se le añade “la ignorancia, inmadurez y coerción externa” que los hace más vulnerables a la guerra.

Según la Defensoría del Pueblo (2014) existen “métodos de control psíquico y social, inscritos en la dimensión psicológica de la guerra”. (p.30) convirtiéndose en prácticas deshumanizantes que

se instalan en la mente de los menores como pautas de control simbólico, en el imaginario colectivo, que muchas veces obliga a los adolescentes a naturalizar este tipo de comportamientos que se encuentran en su contexto social, que tiene sus repercusiones psicológicas y somáticas, que posteriormente son reproducidos a través de su actividad social.

La Defensoría del Pueblo (2014) también identifica que la educación de los adolescentes se ve interferida por factores externos a ellos, de acuerdo al estudio que se realizó, se halló que “las fronteras invisibles que han sido trazadas en el marco de la disputa para el control territorial entre Urabeños y la Empresa están impidiendo que los NNA puedan acceder con libertad al derecho a la educación”. (p.19)

La participación en movimientos sociales o en grupos armados trae para sus miembros ciertos "*beneficios*" que pueden considerarse emocionales, tales como el empoderamiento, el hacerse admirar o respetar, los lazos de amistad y afecto, o el suplir un Estado de aburrimiento para dotar así la vida de sentido. Daza y Valencia (2010).

Daza y Valencia (2010) Encuentran que a pesar de ser víctima voluntaria, igual hay "*consecuencias físicas y psicológicas*" en los menores y en los adultos, ejemplo de ellos son los altos niveles de agresividad, ansiedad, incontinencia, depresión, miedo, actividad elevada, sobredependencia, pobre desempeño en la escuela, y perturbaciones de sueño, entre otros síntomas que desencadenan. (Suárez, 2004; Kurdhi, 1996, cit. Daza y Valencia 2010) En los que también coincide Springer, OIM, ICBF & UNICEF (Citado por Bácares, 2015) señalando consecuencia de la guerra, las “depresiones agudas, paranoias, crisis de ira, pensamientos suicidas, llantos repentinos, etc.”

Se encuentran argumentos que plantean una conexión entre pobreza y delincuencia, alimentada por la insatisfacción de necesidades básicas, la presencia de las llamadas “familias disfuncionales con ausencia de la figura del padre”, así como la ambivalencia en las figuras cuidadoras, la pobreza, la desigualdad, el no acceder a la educación y la violencia intrafamiliar, también para algunos casos donde la responsabilidad de una madre sola, con sobre carga de obligaciones no permite la crianza satisfactoria de sus hijos, acompañado de factores sociales del contexto. Palacio (Citado por Torres y Rojas, 2013).

En cuanto a los motivos para desvincularse del grupo, se establece el querer recuperar la red de afecto en especial el familiar, el cansancio y el factor de riesgo como perder su vida. Unicef (2006).

Springer (2012) indica que las razones por las que se desvincularon de la violencia armada son: “entre ese reducido grupo de niños y niñas que se desvincularon, encontraron que algunos lo hicieron porque los capturaron (30%), pero en su mayoría se desmovilizan individualmente (64%). El 89% de este último grupo reportó haber tomado esta decisión a sabiendas de que podían ser condenados a muerte por alta traición”. (p. 45)

Así mismo identifica que después del proceso de desvinculación los factores de riesgo incrementan, tal como lo relata un niño:

Los testimonios de los niños y niñas desmovilizados de las autodefensas coinciden con apartes de los testimonios de los reclutadores. Preguntados por su desmovilización, los niños confirmaron que habían sido enviados a sus hogares “con nada” y que habían decidido desmovilizarse individualmente para acceder a los beneficios del proceso. 17 testimonios ofrecen indicios sobre la suerte de otros niños: “a más de uno lo jodieron, lo

mataron....Si?... ahí hubo una limpieza”. “varios se fueron por allá con otra gente (...) a mí me buscaron y todo”. (p. 54)

De otra parte, como hecho significativo según estudio de la Unicef (2006) se encontró cinco casos de niños, niñas y adolescentes que manifestaron no pertenecer a ningún grupo armado ilegal y que afirmaron haber sido ingresados al programa contra su voluntad, como resultado de un operativo militar o de Policía en el que fueron capturados por confusión o inculpación.

Bácares (2015) quien en su investigación recoge y recorre los elementos sociales, políticos y jurídicos que impulsaron el reconocimiento de las infancias excombatientes como víctimas de la guerra y genera una discusión a favor de esta mirada, reconoce por medio de los estudios que hay actos que de los adolescentes que no se puede ocultar, como que 18% de los NNA desvinculados, según sus confesiones a estudios institucionales, mataron en sus anteriores roles; que aproximadamente un 40% disparó contra alguien, o que el 13% participó en un secuestro. Vallés (Citado por Bácares, 2015).

El miedo latente de perder la vida aun dentro de los grupos existe, y es el mismo que los conduce a mantenerse con vida a costa de la vida de otras personas, bien lo dice (Bácares, 2015, pp. 116-117) “el miedo a ser eliminado, en la imposición tanática y represiva de destruir a otra persona a cambio de seguir con vida”. Lo que conlleva a que realicen actos violentos con tal de mantenerse vivos.

Las secuelas de la desvinculación y de acuerdo a la última investigación en 2014, corrobora que 68,3% de ellos tiene distorsiones de pensamiento, 64,9% sufren de episodios de depresión y

ansiedad, 49,21% tiene pensamientos de muerte y 61,9% tiene problemas de atención relacionados con episodios de miedo. (OIM, ICBF & UNICEF (Citado por Bácares, 2015)

La institucionalización de NNA desvinculados de grupos armados ha tenido abordajes investigativos como el de Mago (2011) quien hace un abordaje desde las ciencias políticas, resalta mediante un estudio de carácter cualitativo y entrar a conocer cómo perciben sus experiencias de reintegración política, y la relación que establecen entre esta y la sostenibilidad de sus procesos, desde una línea política.

Se ha hallado en investigaciones anteriores para la institucionalización, según lo que indica Denov (Citado por Mago, 2011), que “los muchachos se esforzarán por quedar bien con la institución podrán usar al investigador como medio para canalizar quejas, reclamos y amenazas que van dirigidos al establecimiento” (p.43).

Este estudio halló que quienes entraron a ser parte del conflicto armado lo hicieron por decisión propia, aunque “no ingresaron a los grupos por razones ideológicas. En un solo caso existió una formación política acompañada por discusiones y lecturas dentro de la guerrilla de las FARC” (Mago, 2011, p. 45).

Parafraseando a Rethmann (2010) nos afirma que los adolescentes al reinsertarse nuevamente a la sociedad civil después de su institucionalización, refieren un cambio de la vida ilegal a la legal, considerando la complejidad después del mismo, pues su socialización está marcada por miedo y desconfianza.

Unicef (2006) también identifica y analiza los factores de riesgo y de protección presentes en el proceso de inserción social y productiva, durante el tránsito y egreso de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegal. En este trabajo se identificó que los

menores de edad al momento de desvincularse, desconocían “las implicaciones y la naturaleza misma de la condición de combatientes”

Rethmann A. (2010) contempla cifras que arroja ICBF las cuales constatan que un 80% de los jóvenes excombatientes se desmovilizaron voluntariamente y que un 20% fueron capturados. Cuando ingresaron en el programa, el 66.7% tenían entre 16 y 17 años.

Springer (2012) sustenta que *en materia de salud mental, se registraron (aunque tal no era el propósito) 58 casos en los que los entrevistados exhibieron signos graves y 32 muy graves de deterioro en la salud mental.* (p.56) Lo que denota el alto impacto negativo que repercute en la vida de los adolescentes que por factores que ellos significan importantes, indirectamente lastiman y cambian sus proyecciones.

Finalmente Rethmann (2010) describe que “*la estigmatización se considera como un efecto natural e invariable y no como un producto de prácticas sociales que el mismo programa produce*”. (p.9) Lo que demuestra la estigmatización a la que los NNA son vulnerables, por su historia de vida, lo que causa en muchas ocasiones dentro de diversos entornos sociales la marca que no permite y acepta la transformación individual del ser humano.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La vinculación de jóvenes a grupos armados están asociadas factores exógenos de su medio contextual que movilizan a la vinculación ya sea por la situación familiar, abuso de minoría de edad, el contexto social, el ideal de ser superiores estando en estos grupos, o simplemente porque su contexto los obliga hacer parte de un conflicto común. La vulneración a los derechos de los NNA se enmarca en este contexto, siendo estos adolescentes víctimas involucrándolos a que en ellos predomine modos relacionales violentos, entre otros factores incidentes en la vinculación a grupos armados. ICBF (2014) muestra que entre el año 1999 y 2013 brindó asistencia a 5.417 NNA, (28% niñas y 72% niños) desvinculados de grupos armados ilegales. (Unicef, 2014). Lo que muestra la poca intervención de los entes gubernamentales, para mitigar este fenómeno, careciendo de las garantías de los NNA para protegerlos de su participación en grupos armados.

La revisión de antecedentes permitió tomar otros elementos que no han sido ahondados, como la construcción de significados de adolescentes afrocolombianos que han participado en grupos armados y que ahora se encuentran en proceso de institucionalización, también la perspectiva étnica afrocolombiana. Desde la psicología es importante excavar para conocer e identificar diferentes perspectivas a partir de las construcciones de los NNA como sujetos víctimas de este fenómeno social que afecta tanto a la comunidad en general como al sujeto en su individualidad.

En este sentido es pertinente conocer las significaciones que los adolescentes han construido, para identificar los puntos en común que cada uno puede manifestar sobre el fenómeno. Es por esto que la propuesta anterior gira entorno a un eje muy importante, los significados que los adolescentes han atribuido al haber estado vinculados bajo el dominio de un grupo violento, dado que permitirá comprender las razones que impulsaron a realizar este tipo de actividades, su

desvinculación, institucionalización y sus proyecciones respecto al egreso. A partir de lo anterior se formuló el siguiente planteamiento, que se espera responder:

¿Cuáles son las significaciones sobre el ingreso a grupos armados la institucionalización y el regreso a casa construidos por adolescentes afro colombianos del programa Bosconia de la fundación servicio juvenil- Cali?

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer las significaciones sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa contruidos por adolescentes afrocolombianos del programa Bosconia de la fundación servicio juvenil- Cali

Objetivos Específicos

- Identificar la significación que los adolescentes tienen respecto a su vinculación a grupos armados.
- Describir la significación que los adolescentes refieren en cuanto a su proceso de desvinculación de un grupo armado y el proceso de institucionalización
- Identificar las expectativas que los adolescentes tengan respecto a la salida del proceso de restitución de derechos y el regreso a sus hogares.

5. MARCO TEÓRICO

4.1 La Violencia y El Conflicto Armado En Colombia.

El término violencia se refiere *como el uso deliberado de fuerza o poder físico, real o en forma de amenaza, que tenga, o pueda tener como resultado, lesiones, daños psicológicos, un desarrollo*

deficiente, privaciones o incluso la muerte. (Unicef, 2016) La violencia armada alude generalmente a actos bélicos, no obstante, también incluye actos como el abuso sexual, desplazamiento, minas antipersona.

Los grupos armados definidos en Colombia, como grupos al margen de la ley, se caracterizan por ideologías y pueden ubicarse en uno de los dos “bandos”, unos en busca de transformaciones que han implicado una revolución en contra del sistema dominante de la sociedad, otros a favor de dicho sistema se convierten en el brazo armado del poder político y económico dominante para el mantenimiento del sistema. Estos grupos ejercen control en diversos espacios territoriales usando armas como herramientas para la lucha o en contra de ella.

En ese sentido, “se entiende por grupo armado ilegal, aquel grupo de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e integral de los mismos como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”. Suarez (2012)

Sin embargo, para entender cada uno de los “bandos” y los grupos armados que en ellos se ubican, es necesario conocer el surgimiento del conflicto armado en Colombia, éste está relacionado directamente con el florecimiento económico que tuvo Estados Unidos a principios del siglo XX en la posguerra durante la década de los años 1930 y su vez con la profundización de la desigualdad social en Latinoamérica, en Colombia empieza a evidenciarse en una disputa por el poder territorial, que ya había sido instaurada desde la colonización española, por quienes querían conquistar e invadir terrenos ajenos, configurando así una lucha de clases sociales, buscando la adquisición de grandes extensiones de territorio para los proyectos, que generarían

riquezas económicas a través de la producción de la tierra, lo que más tarde llega a convertirse en un conflicto beligerante. Y una lucha de tierras que se ha dado entre terratenientes y campesinos,

“El actual conflicto armado, hunde sus raíces a principios del siglo XX, tiempo en el que se dieron los procesos de colonización de las zonas de frontera interna y de zonas distintas a las establecidas desde la época de colonización española, ricas en minerales, petróleo, condiciones climáticas para la producción de alimentos como el banano, café, y otros productos como la palma africana, la planta de coca y la amapola, etc.” (Puentes, 2012, p.16).

4.2 La Violencia, Una Disputa Partidista.

El inicio de la lucha partidista se desató por el conflicto entre los dos partidos políticos de mayor impacto de la época, el partido liberal y el partido conservador, en su lucha por sus intereses ideológicos y por obtener el poderío político del país. Es a partir de los años 1945-1949, donde nace el partido liberal y conservador, quienes empiezan a crear una brecha en la estructura del sistema político del país, más aun se empieza a dar inicio de la violencia que se vivió en este periodo histórico de Colombia, denominado el periodo de La violencia (1945-1965) que se caracteriza por la confrontación armada, las masacres, crímenes sexuales, el despojo de bienes y hechos violentos con los cuales se “castigaba” al adversario, a partir de entonces, el conflicto político se tradujo en una abierta confrontación armada.

En este mismo periodo se empezaba a presenciar una movilización social, donde Jorge Eliecer Gaitán, el líder político liberal, era el principal actor quien promovía la movilización para buscar un cambio en el modelo político que impactara y transformara las dinámicas sociales que se presentaban en el momento, en contra del tradicionalismo que no permitía avances sociales. Gaitán es asesinado en el año 1948 por sus ideologías liberales, siendo este periodo nombrado, El

Bogotazo, desatando una violencia que afectaría masivamente a la sociedad. (Centro Nacional de Memoria Histórica)

Se instauro el gobierno militar con Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), lo que generó que el campesinado tomara las armas para defenderse del gobierno, ya en el año 1957 se llega a un acuerdo que pretendía detener la violencia, a través de dinámicas de la sucesión del poder de ambos partidos, para que disminuyera la competencia de poderío, como pericia política de Rojas Pinilla, y es aquí donde surge un primer intento de conciliación y alianza entre ambos partidos, este acuerdo da el surgimiento de lo que es conocido como el Frente Nacional, y de esta manera se crea una guerrilla, el nacimiento de las FARC –Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se da en 1964, como producto de la disputa entre el campesinado y el gobierno, los orígenes de las FARC son anteriores a 1964, año en que Guillermo León Valencia decidió bombardear Marquetalia lugar donde estaba asentado un grupo de guerrilleros liberales que se auto proclamaba independiente. (Centro Nacional de Memoria Histórica).

Simultáneamente en este año surge otro movimiento insurgente, el ELN- Ejército de Liberación Nacional, posteriormente en el año 1967 surge el EPL – Ejército Popular de Liberación. Más tarde, se desata nuevamente una violencia a finales del año 1970, en primer lugar se consolida el movimiento guerrillero M19- Movimiento 19 de Abril surgido a raíz del fraude de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 que dieron como ganador a Misael Pastrana Borrero sobre el general Gustavo Rojas Pinilla. Centro de Memoria Historica.

Entre los años 1974 y 1982 el país fue dirigido consecutivamente por dos periodos, el partido liberal durante este periodo se consolidaron todas las políticas que buscaban el “desarrollo económico” en el país, que realmente se concretaron en la reforma agraria. Simultáneamente se genera la represión a la sociedad civil tanto de las libertades públicas y garantías individuales. A

comienzos de 1980 aparece el fenómeno del narcotráfico que buscaba el poder y el monopolio en Colombia, este fenómeno dio pie al posicionamiento de los líderes narcotraficantes en la vida pública y política del país. Palacios y Puentes (2012)

Las organizaciones que buscan la igualdad y la justicia social para el país a través de las armas luego se consolidan en proyectos políticos; en el año 1985 se constituye con el ADO- Autodefensa obrera y algunos bloques de las FARC y el ELN el partido político UP – Unión Patriótica; 1990 el M19 entrega las armas. Así mismo surgieron las defensas paramilitares, las cuales oprimían a líderes comunistas, activistas, y promovieron el asesinato a dirigentes destacados que hacían parte del nuevo movimiento político la UP- Unión patriótica. Puentes (2012)

Lo que continuaba la constante vulneración de derechos humanos, pues a su paso, grupos militares (Ejercito, paramilitares, Farc, ELN) continuaban con enfrentamientos por la disputa de entre Estado y líderes revolucionarios. Ahora la disputa no solo se presenciaba en los terrenos campesinos, sino también que se trasladó a la ciudad. (Palacios: 2003; PNUD, 2003, p.21).

En busca de un país democrático, en 1991 se promulga la Constitución Política de Colombia buscando cabida a la participación democrática que permitiera el avance de la modernización del país, y una transformación positiva frente al conflicto social, también se creó la Corte Constitucional, se reconocieron los derechos de las poblaciones indígenas y minorías étnicas, los derechos de los niños. (Puentes, 2012, Memorias de Guerra y Dignidad, 2013).

Durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) se intenta hacer conciliación con las guerrillas. Posteriormente llega Álvaro Uribe Vélez, quien estuvo en el gobierno de Colombia por dos periodos consecutivos, se negó a la posibilidad de dialogo y estableció combate militar para acabar con las guerrillas de Colombia. Esta nueva modalidad, liderada por políticos y militares de Colombia como contrainsurgencia a los grupos comunistas ya establecidos.

Favoreciendo un fácil acceso a las armas por el apoyo por parte de *ganaderos y grandes agricultores* que buscaban salvaguardar sus bienes. Se hace evidente el vacío del Estado, los paramilitares se caracterizan por la capacidad superior a otras fuerzas, su organización armada se destaca por apropiarse de las funciones de Estado y de establecer un orden social en una región, indistintamente de la naturaleza de acuerdos que se transen con las otras fuerzas para garantizar la primacía sobre lo local. Este fenómeno que ha estado presente por más de una década en Colombia. Duncan (Mencionado por López, 2014)

Posteriormente se crea un pacto de paz con los grupos paramilitares, firmado con el pacto de Santa Fe de Ralito, y creó la política de desmovilización y reintegración social, en el marco de la ley de Justicia y Paz (975/2005). Esta ley fue desacreditada por defensores de derechos humanos, críticos políticos, quienes evidenciaron que se “negó” el origen del paramilitarismo en la historia. (Puentes, 2012:22).

Lo anterior también fue impulso para que con este acuerdo se desmovilizaran personas de grupos armados, su mayoría fueron paramilitares, al momento se conserva la política de reintegración social de personas exvinculadas.

En la actualidad Colombia con el gobierno de Juan Manuel Santos en una salida negociada al conflicto armado, de un acuerdo, que detendrá el problema bélico que se ha dado durante más de 50 años, claro está que el conflicto de intereses continuará dado que está transversalizado por intereses económicos.

4.3 Paramilitarismo otra Forma de Violencia que Afecta a Los NNA.

Las cuestiones al conflicto armado en Colombia han radicado solo en las guerrillas, como si estas fuesen las únicas responsables de la ola en violencia en el país, no obstante, se conoce que

estas han derivado en contra del sistema dominante, fruto de la inequidad social, económica y política, si quiere admitir, las guerrillas surgieron, y se confirma como “respuesta a la agresión del ejército contra comunidades campesinas”. (Indepaz 2011, p.40)

Ante ellos nace la contra subversión, que quiere tomar un control político del país en el que hace que emerjan grupos al margen de la ley como los paramilitares quienes tienen una estructura ideológica no apática a la del Estado.

Haciendo un breve recorrido histórico se tiene que en Colombia desde los años 40’ las elites para obtener y mantener sus propiedades, empezaron a manifestar a través de sus actos violentos su ambición por el poder. Velázquez (2007)

Para 1979 y 1994, afirma Medina (Citado por Velázquez, 2007) “refleja la persecución sistemática, el hostigamiento, la detención arbitraria, la práctica de la tortura y la realización de consejos verbales de guerra que caracterizaron la administración del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982)”. Mostrando que estas son las vías para hacer funcionar la estrategia paramilitar y la formación de alianza estratégica y apoyo por parte de las fuerzas armadas. Vargas, (Citado por Velázquez, 2007)

Aquí ya los afectados empezaron hacer la población civil, la ciudadanía; desatando una guerra en todos sus ámbitos, asediados por la ambición. Ya la vida de líderes campesinos, activistas y todos aquellos que concebían una ideología progresista pasarían a ser un enemigo.

Para el periodo de Samper (1994-1998) trato de implementar una estrategia en contra de los paramilitares y acuerdos de paz con las guerrillas Colombianas, el que solo quedo en intento, porque no se establecieron acuerdos de ningún tipo.

Esta estrategia de la contrainsurgencia ha sido una “política de Estado” como estrategia. En el periodo comprendido entre 1996 y 1997 las AUC, fueron incrementando su presencia y su accionar violento, comandada por Carlos Castaño.

Ya para el 2002, tomo el poder Uribe Vélez, quien permitió la fácil desmovilización de los grupos paramilitares, creando la ley de justicia y paz, donde se aprecian los beneficios de estos grupos elitistas al “permitirles legalizar sus bienes ilícitos”. Así de este modo los paramilitares se consideran como “grupos armados de extrema derecha utilizados por poderes fácticos para amenazar y asesinar a activistas sociales, defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y militantes de izquierda como ha sido denunciado recientemente por organismos nacionales e internacionales”. Corporación Nuevo Arco Iris (2016) su estrategia basada en masacre, intimidación, amenaza, desplazamiento.

Este fenómeno que ha permeado las comunidades más vulnerables en las que coinciden geográficamente como comunidades rurales las más afectadas, desplazadas y atentadas y por sus condiciones de vida paupérrimas, las que constantemente viven directamente este conflicto exteriorizado en el despojo de tierras, la minería ilegal de “allí la victimización sobre comunidades indígenas y afrocolombianas y la persecución a los liderazgos campesinos del proceso legal de restitución de tierras”. (Ley 1448 de 2011).

En la imagen que se muestra, se marcan las zonas que coinciden con la presencia de grupos armados, específicamente los paramilitares que tienen mayor confluencia es en las zonas rurales y urbanas del país, por tanto las comunidades y quienes la conforman son quienes padecen el flagelo de este fenómeno y mantienen vulnerables, al igual que sus niños, niñas y adolescentes que ya se han visto involucrados en la estructura de estos grupos.

Figura 1. Rutas marítimas del narcotráfico en costa Pacífica. Corporación Nuevo Arco Iris



Fuente: <http://www.arcoiris.com.co/2016/04/zonas-de-las-farc-que-son-de-alto-riesgo-de-copamiento-paramilitares/>

La pobreza rural afecta en su generalidad a todas las que habitantes de estas comunidades, sus condiciones de vida de pobreza extrema, se hace más evidente y tienen su mayor impacto en las mujeres cabezas de familia, en los NNA y comunidades étnicas, entre ellas las afrodescendientes DPN (citado por Indepaz, 2011) en efecto las repercusiones a los NNA afrocolombianos han sido otro de los elementos que se han marcado en la historia de este conflicto, el despojo de sus propios territorios y la violencia van de la mano para dominarlos.

Este fenómeno afecta en gran parte a las mujeres y a los descendientes de estas mujeres, quienes son involucrados. Springer (2012) afirma que “aproximadamente cuatro de cada diez combatientes de estos grupos (40% del pie de fuerza) son niños y niñas” (p.30). Usados como fuerza de trabajo y mano de obra barata que fácilmente pueden pagar.

Este creciente conflicto por parte de paramilitares o si se quiere llamar “Bandas Criminales” “supera el 50% de su pie de fuerza, son los que más reclutan niños y niñas en la actualidad, a una tasa exponencial acorde con su crecimiento en los últimos años”. (Springer, 2012, p. 12) la forma en que concibe su vinculación al grupo armado es voluntaria, añadido a esto hay un proceso de seducción y factores familiares, sociales ligados a su vinculación.

Si bien como se mencionó anteriormente son los NNA mano de obra para estos grupos, donde los NNA constituyen un actor para el cumplimiento de propósitos económicos y estratégicos de estos grupos armados “Son víctimas elegidas”. Springer (2012)

En la literatura se encontró que al vincularse a este tipo de grupos armados, se inicia por una fase de preparación de los NNA, donde los beneficios están a la orden del día, materializando esos beneficios en comodidades y dinero. Así da continuidad a la segunda etapa que según Springer (2012) llama “el adoctrinamiento y el endurecimiento emocional” este con el fin de que los NNA asuman la doctrina y realicen actos violentos. El 50% de las Bacrim (Paramilitares) estarían compuestas por personas que aún no han alcanzado la mayoría de edad. Springer (2012)

En los hallazgos, Springer (2012) afirma que existen algunos NNA que eran retenidos indebidamente y obligados a suministrar información estratégica, hacer recorridos y señalar sospechosos. Algunos NNA aseguraron haber sido torturados. Springer (2012)

“La situación de desatención y pobreza que viven los NNA de las zonas marginales o de los territorios donde generalmente operan los GAOML (Grupos Armados Organizados al Margen de La Ley) convierte en objeto de fácil manipulación y reclutamiento” (Defensoría del pueblo, 2014, p. 26) .Hay mayor vulnerabilidad de los NNA a empezar a ejercer este tipo violencia por factores familiares, la demanda de tiempo y protección que requieren no está presente en sus entornos familiares.

Hay estrategias de dominación que incluyen a los NNA a ser parte de este flagelo y mayor incidencia por sus condiciones étnicas, pues su lugar de residencia esta colonizada por sus ancestros afrocolombianos, que tienen una connotación de lucha por riquezas territoriales, que hacen que sean más vulnerables por su misma “ubicación privilegiada dentro del territorio nacional lo constituye en un baluarte para el establecimiento de toda clase de negocios y megaproyectos de infraestructura y de monocultivos”. Defensoría del Pueblo (2014)

Existen diversas formas de reclutamiento a través de estrategias que se crean y seducen a los NNA para ser parte de estos grupos. También se persuaden a los NNA a que su vinculación dará estatus y poder, que pueden ejercer entre sus pares.

Para el caso específico de Buenaventura, se encontró que las mujeres con jefatura al interior de sus hogares:

“32,53% de los casos, los niños y niñas a cargo de estas mujeres nadie les cuida en su ausencia; el 13, 23% están a cargo de sus hermanos mayores; el 12,05% quedan al cuidado de amigos o vecinos y el 1,20% se queda en la calle. Tan solo en el 3,61% de los casos, las mujeres reciben apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el cuidado de sus hijos e hijas. Lo anterior constituye (...) un grave riesgo para los menores quienes en estos contextos se ven expuestos a diversas formas de violencia” (Defensoría del Pueblo, 2009, p.82).

Razón por la que hay mayor participación de los adolescentes en esta actividad ilícita. El consumo de SPA (sustancias psicoactivas), es un enganche que permite que con mayor facilidad el involucramiento de los NNA a las distintas actividades delictivas de los GAOML relacionadas tanto con la dinámica del conflicto armado y la estrategias de control de las economías locales. (Defensoría del Pueblo, 2009). Sumado a esto, las condiciones de pobreza que se presentan en sus entornos familiares y la insatisfacción de necesidades básicas, lo que los moviliza a buscar en estas formas de trabajo ante su situación económica precaria. (Defensoría del pueblo, 2009)

En la desmovilización de estos adolescentes se encontró que hay testimonios de NNA que argumentan que los niños “confirmaron que habían sido enviados a sus hogares “con nada” y que habían decidido desmovilizarse individualmente para acceder a los beneficios del proceso”. (Springer, 2012, p.54)

4.4 La Violencia, un Drama Urbano Juvenil.

Desde hace más de 20 años en Colombia, se están concibiendo otras formas de violencia que impactan las lógicas del país, tanto en su economía, como en lo político. Las siguientes son las modalidades en las que se actúa en las zonas urbanas: *delitos contra la propiedad, la de los estadios, las pandillas, el vandalismo y las invasiones, entre otras*. Que se hacen entrever que existen múltiples manifestaciones de la violencia y diversos contextos, integrado por distintos

actores, desde adultos hasta niños. A raíz de esto han surgido bandas u organizaciones que conforman esas nuevas realidades del conflicto en la ciudad como las *Bacrim* (Bandas Criminales o paramilitarismo), el pandillismo, la delincuencia común, la inmersión a grupos armados al margen de la ley, entre otras modalidades de violencia armada. (Carrión, 2008).

Veámoslo para el caso de la ciudad de Cali, los estudios muestran que la conducta delictiva más presentada en adolescentes de ambos sexos es de (47.1 %); seguido, de la fabricación y porte de armas de fuego (17.2 %), el tráfico o porte de estupefacientes (12.1%), la fuga de instituciones para menores infractores (8.1%), las lesiones personales (5.6 %), y el homicidio (2.8 %). Sanabria y Uribe (2007).

Esta violencia urbana ha provocado varios cambios: en la lógica del urbanismo (blindaje de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial); en los comportamientos de la población (angustia y desamparo); en la interacción social (reducción de ciudadanía, nuevas formas de socialización); y en la militarización de las ciudades (mano dura, ejército en las calles), todo esto amén de la reducción de la calidad de vida de la población (homicidios, pérdidas materiales).

Además, ha generado el reclutamiento de los NNA, hay “zonas del país han sido capturados un número creciente de jóvenes entre los dieciséis y los veinticinco años de edad, por su pertenencia o participación en actividades delictivas ligadas a estas organizaciones”. (Prieto, 2013, p.3). Estos grupos han marcado una tendencia en la participación de los NNA, “los grupos neoparamilitares o bandas criminales (*Bacrim*) son los principales actores en el reclutamiento infantil en Colombia, seguidos por las guerrillas, denunció este 12 de febrero la Defensoría del Pueblo”. (Revista Semana, 2014)

El caso más dramático de este reclutamiento es el de NNA afrocolombianos en Buenaventura, quienes han sido las mayores víctimas de las *Bacrim*, durante los últimos años “entre 1999 y 2014,

se han contado 158 menores desmovilizados de origen vallecaucano, la mayoría, oriundos del Buenaventura. El Valle del Cauca es el undécimo departamento con mayor número de casos”. El País (2015). Y continúa siendo así “en el primer trimestre de 2014 se presentaron 766 casos de violencia infantil en la ciudad”. (Espectador, 2014)

Además, se han configurado el fenómeno del *Pandillismo*, tomando fuerza en la participación de la violencia en Colombia. Estas pandillas desempeñan sus prácticas en las ciudades con una serie de estructuras y normas. *Las pandillas, conformadas en promedio por 10 a 20 jóvenes, que tienen serios conflictos familiares y ven en el delito un camino para mejorar su situación, se dedican al robo, los asaltos, homicidios, o son contratados como pistoleros.* (Donato, 2011).

Estos actos son llamados *delincuencia juvenil* y se refieren a las conductas delictivas de los(as) adolescentes, se han realizado múltiples estudios que buscan identificar cuáles son las causas de dicho comportamiento violento de los menores, en primer lugar, se considera que son generadas por el individualismo contemporáneo que nutre la acción desviada, la pérdida de valores, las carencias afectivas, la desintegración social o la falta de normatividad y rigurosidad judicial y familiar. Palacio (2011)

Una corresponsabilidad de la familia como base fundamental (Principio de corresponsabilidad) de una sociedad que también de manera activa o pasiva ha sido motivo de la conducta punible, máxime en un país como Colombia, en el que hay un conflicto armado interno y en el que las desigualdades son de todo tipo.

También cabe destacar que el delito que los adolescentes practican regularmente no se hace de manera individual, sino en grupo, por lo que esto deja entrever las implicaciones sociales y de identidad que los adolescentes pueden tener al momento de vincularse a la violencia. (Defez, mencionado por Rojas y Torres 2013)

Otro factor relevante es que la violencia en los adolescentes ha estado arraigada a las aulas de clase, fundamental lo que es llamado como *Bulling*, dado que este tipo de violencia se ha incrementado en los centros educativos, se considera como su causa la reputación social en el grupo de iguales (Cillessen y Mayeux, 2004; Nelson, Robinson y Hart, 2005; Rose, Swenson y Waller; el sentimiento de soledad experimentado (Crick y Grotpeter, 1996) y otros problemas de ajuste emocional como la baja autoestima (Crick y Nelson, 2002). Estévez, Moreno, Murgui y Musiti, 2009

Para las investigadoras Díaz, Frías-Armenta y López (2003), esta violencia puede estar relacionada con los videojuegos *numerosos estudios muestran que luego de jugar videojuegos violentos niños y adolescentes se vuelven insensibles a la violencia, manifiestan niveles altos de actitudes y conductas agresivas*. Tendiendo a mostrar más comportamientos de tipo agresivo, y siendo este medio tecnológico más nocivo que los mismos medios de comunicación.

Báez, Lagos y Pérez-Luco (2012) atribuyen factores causantes de comportamientos delictivos en adolescentes como justificaciones de carácter evolutivo, en la que la maximización de comportamiento de riesgo aumenta, atribuyendo a causas como la plasticidad cognitiva, afectivo y social que desarrolla alternativas de comportamiento, imputando a esta fase transitoria de la vida, la adolescencia, a experimentar cambios en los estilos de vida. Alarcón, 2001; Dávila, Ghiardo & Medrano, 2005; Graña & Rodríguez, 2010; Morales, 2008. Citado por Báez, Lagos y Pérez-Luco (2012).

4.5 Construcción de Significados en NNA.

El significado ha tenido diferentes concepciones que se plantean desde la semiótica, como a nivel social. Autores como F. Saussure plantea un significado meramente lingüístico, donde el signo abarca toda su teoría y se compone de dos caras, la primera de ellas: es el concepto, igual al significado, como algo que se le corresponde generalidades y características que componen la palabra cargada de un valor semántico, un contenido lingüístico, y este a su vez se asocia con la imagen de un proceso netamente mental, en sí, propone un significado semántico. Recuperado de http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4740/29480_160914.pdf

Bruner encuentra por su parte, un origen tanto biológico como cultural del significado, donde están los sistemas simbólicos (lenguaje) que en este sentido, los símbolos dependen de la existencia de un «lenguaje» que contiene un sistema de signos ordenado o gobernado por reglas (Bruner, 1991). En tanto que el significado va a depender de la construcción e interpretación de los signos que culturalmente se establezcan. El lenguaje se va adquiriendo. Bruner (1991).

También tenemos que Ballesteros (2005) plantea que “el significado no está ni en el objeto o evento estimular ni en el individuo, sino más bien en el encuentro (o la interacción) en un momento y lugar particular, en términos del lenguaje de la perspectiva del desarrollo”. (p.233)

Según Lederach, (citado por Ballesteros, 2005) la “construcción de significado tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con otras cosas ya conocidas”. Es decir que el significado se da en la interacción en un momento histórico, compuesto por elementos determinantes como el momento en el que acontece la situación. Lo cual permite crear un significado a los sujetos, como en este caso al haber participado en grupos armados y posteriormente ser reintegrado a sus hogares, por tanto, permite a cada individuo desde sus

prácticas cotidianas, empezar a otorgar un sentido a todas esas acciones que están atravesadas por dichas prácticas. Por tanto un significado se construye de acuerdo a cómo su medio social ha influido en el ser, mas no aislado de otro. Ballesteros (2005).

Y finalmente Vygotsky, desde perspectiva que se va adoptar para conocer la construcción de significados de los adolescentes institucionalizados que han hecho parte de grupos armados. Vygotsky, en su desarrollo del estudio acerca de las funciones psicológicas superiores en el ser humano, ha logrado dar cuenta de que este, no solo se sitúa desde la conducta mediada por estímulos y respuestas, sino que por el contrario hay una serie de factores sociales que permean la constitución del comportamientos en el hombre que están influidos por componentes tanto internos como externos propios de cada ser, desde ahí plantea la génesis del pensamiento y lenguaje en el ser humano, y la manera en como los signos son herramientas que contribuyen a la formación de significado, siendo ello el resultado de un proceso de comunicación de un sujeto a otro. (De diego, 2011). Por esto orienta sus estudios bajo la premisa de que para estudiar el comportamiento del hombre, se debe pasar por *un análisis que tomara en cuenta la transformación del medio y las propias funciones del sujeto* Rivière (citado por De Diego, 2011)

Vygotsky considera tres etapas no lineales de aprendizaje en el niño, la primera de ellas es la regulación externa, que refiere a la actuación del bebe bajo la orientación directa de los estímulos del medio, seguidamente la regulación interpersonal, y aquí va a depender del grado de socialización, dado que es en los otros donde está el lenguaje, mediado por las palabras, que van estructurando la actividad mental del niño como: orientar, organizar y dirigir, es decir, el juego de palabras como primer acercamiento al lenguaje dinámico entre adultos que guían su proceso de desarrollo y aprendizaje en el niño. Bajtín y Vygotsky (Citado por Blanck y Silvestri, 1993) Y finalmente propone la internalización o intrapersonal que hace alusión a la adquisición externa

del lenguaje que se convierte en organizador del pensamiento. Al internalizar el lenguaje, los signos se convierten en instrumentos *subjetivos* de la relación con uno mismo: auto dirigen y regulan la propia conducta y el pensamiento (Vygotsky, 1979; 1987. Cit; Blanck y Silvestri, 1993). La conformación de procesos inherentes al ser humano como el habla, el pensamiento y su lenguaje entre otros, no pueden trascender en el individuo de manera aislada de las prácticas sociales, teniendo en cuenta que estos se van configurando por las mediaciones e interacciones en contextos determinados.

Ya adentrándose al significado como eje fundamental de análisis de la teoría propuesta por Vygotsky, consideró que la relación entre pensamiento y lenguaje es un proceso incorporado en la formación del significado, que surge de la interacción y es propio resaltar que el sujeto constituye el significado en sus acciones, en sus discursos y todo intercambio de palabras que hace de un sujeto a otro que van a hablar de aspectos relacionados o que sean acordes al lugar en el que se encuentren, por tanto el discurso es dinámico, va más allá del equipaje que trae consigo cada ser humano, cambia dependiendo el contexto, razón por la cual se explica que cada grupo social tenga sus discursos oficiales y en cada uno de ellos se posea un significado propio, este puede ser manifestado en amplios modos como el lenguaje verbal y no verbal, la simbología, los sentidos, que involucra un lenguaje en constante en uso.

En este orden de ideas, se propone el significado como una construcción social consensuada entre hombre y cultura que hace el sujeto en su medio próximo, es decir, su contexto en el que está inmerso, donde a través de la actividad social y la mediación semiótica, se genera una representación que constituye el sujeto por medio del uso de signos, es este el que induce al significado. Resulta pertinente definir, cómo los significados no pueden trascender en el individuo de manera aislada de las prácticas sociales.

El socio construccionismo como eje transversal al presente trabajo se abordará desde la perspectiva de (Gergen, 1973 /2007), quien propone que una realidad puede ser construida desde una relación comunitaria, quien es la se encarga de crear y ver su realidad desde su propia perspectiva, a su vez es quien se encarga de otorgar y dar un sentido al objeto, al lenguaje, con el cual se relacionan, creados de manera convencional, tal como se plantea

Lo que se cuestiona aquí es la realidad ontológica, no la realidad empírica, ya que la realidad no existe como tal, la construimos, corresponde con nuestras características, nuestras características son producto del acuerdo intersubjetivo, son productos colectivos, por lo tanto la realidad es un producto intersubjetivo. Ibañez, citado por Rivera (2014, p. 23)

Por tanto la construcción de significaciones, sentidos, conceptos y demás atribuciones que se dan a un objeto, no se da aisladamente de un núcleo o comunidad donde las convenciones son producto de la interacción y construcción específica que confieren acuerdos para consensar. La visión de construcción de la realidad se *“entendió que se construye a través del discurso en el encuentro”* Es por esta razón que el lenguaje es un punto que no está aislado de la creación de la realidad colectiva que es cultivada y atesorada por la misma comunidad, donde se comparte eso de la realidad, que se convierte en una realidad común, entendida y aprobada por sus integrantes, así como “Encontramos un énfasis en la construcción comunal del conocimiento, la objetividad como un logro relacional y el lenguaje como un medio pragmático a través del cual se constituyen las verdades locales” (Gergen, 1973 /2007, en Rivera, 2014).

6. NNA COMO SUJETOS DE DERECHOS

5.1 Factores de vulneración y vulnerabilidad asociados al reclutamiento de NNA.

Los grupos armados ilegales y organizaciones criminales identificadas y conocidas: las FARC, el ELN, las Bandas Criminales o los grupos paramilitares, han establecido la práctica del reclutamiento y uso de los niños y las niñas dentro de sus objetivos estratégicos como parte de una política metódica, sistemática, deliberada, dirigida contra una población en situación de extrema vulnerabilidad y que golpea, especialmente, a los grupos indígenas. (Springer, 2012, p.9)

En nuestro país es alarmante la vinculación de NNA a los diferentes tipos de violencia, teniendo en cuenta que *“El 69% de los reclutados son menores de 15 años”*. No hay cifras exactas de cuantos NNA participen directamente del conflicto armado, no obstante, ICBF muestra que entre

el año 1999 y 2013 brindó asistencia a 5.417 NNA, (28% niñas y 72% niños) desvinculados de grupos armados ilegales. (Unicef, 2014).

En general, los más afectados por la violencia y el conflicto armado son los hombres jóvenes, los autores de los actos delictivos en su mayoría, sobre todo los que están en el rango de 16 y 17 años, por el contrario, existe un menor porcentaje de la participación de mujeres en conductas delictivas. (Sanabria y Uribe, 2007). No obstante, las mujeres son afectadas fundamentalmente por la violencia sexual ejercida por los actores armados. Siendo una violación a los derechos humanos de los NNA. En ese sentido los NNA son sujetos vulnerables, que dentro de la sociedad pueden estar expuestos a diversas situaciones en las que exponen su vida y en la que pueden tener impactos negativos de tipo psicológico, emocional y físico.

Generalmente esta participación es voluntaria (81%) o por la fuerza (18%). Teniendo en cuenta que las presiones sociales y económicas movilizan hacer parte del conflicto, no contando estos NNA con la posibilidad de tomar una decisión de esta índole, es un acto de fuerza, facilitado por la vulnerabilidad social y económica de los afectados, el conflicto armado produce dinámicas que alienan todos los derechos y las libertades de las comunidades sometidas y arrastra consigo, especialmente, a los más vulnerables. Además se destacan diferentes estrategias, los grupos armados acceden a las escuelas donde motivan a vincularse al grupo armado; lo hacen a través de los NNA que ya hacen parte del grupo armado o con amenazas a la familias para sean entregado al grupo armado. (Puentes, 2014).

Otro factor de vulnerabilidad se relaciona con la desescolarización que presentan, los niños y niñas que abandonan la escuela refieren que no entendían lo que se les enseñaba, les iba muy mal o eran acosados y/o maltratados por sus profesores o compañeros (31%), la escuela les quedaba

demasiado lejos (14%) o se vieron forzados a abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar (54%), y coinciden en que estudiar no constituye un incentivo, porque saben que no tienen oportunidad de recibir dinero o salir de la permanente crisis económica (90%), ni tienen acceso a un nivel superior de estudio (98%), a la propiedad de la tierra (96%), o a encontrar un trabajo (84%). Springer (2012)

Aspectos vulnerables como la vinculación de los NNA a las filas de la violencia armada donde, primero se pasa por una fase de entrenamiento y la deshumanización es inculcada a través la enseñanza de asesinar con indiferencia y llevar a cabo actos atroces que *los obligan a convertirse en victimarios*, aunque se debe de reconocer que siempre serán víctimas. Admiten que su reclutamiento se da por factores como las condiciones físicas y de salud que son capaces de soportar, la ausencia de la familia que muchas veces es poco extensa, la desvinculación a la educación, los empuja a buscar su economía personal y familiar, la alienación y modelamiento que los integrantes de los grupos armados realizan a los NNA, naturalizando comportamientos negativos. (Springer, 2012)

Se puede decir que el reclutamiento a los NNA es una constante exposición, pese a esto hay departamentos donde se presenta un mayor tasa de reclutamiento como lo son Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Choco, dejando en claro que la comunidades étnicas raciales como los indígenas y los afrocolombianos, son grupos poblacionales más vulnerables al reclutamiento al conflicto armado, por su geolocalización. (Defensoría del Pueblo y UNICF, 2006; Puentes, 2012).

Desafortunadamente la población más afectada se destaca por sus características étnico/raciales, como es sabido esta afectación es histórico. Esta comunidad que ha estado marcada por la esclavización, la exclusión y marginalización durante nuestra historia. Actualmente esto continúa debido a que los ojos del poder económico han sido puestos en los territorios

colectivos afrocolombianos. *“Todo esto en razón, de que quienes quieren apropiarse de nuestros territorios han multiplicado el hambre y el miedo en nuestras comunidades”*. (Banguero, Indepaz).

Es por esto que se dice que las comunidades étnicas como las afro, indígenas entre otras, presentan una mayor propensión a la vulnerabilidad dado que en sus territorios hay mayor probabilidad de establecerse los grupos del conflicto armado, además porque son los pobladores de los cordones de miseria y exclusión en las ciudades, estos factores inciden en que éstos sean más vulnerables a presenciar el conflicto bélico y las actividades económicas ilegales, rodeados de violencia que imposibilita que se cumplan a cabalidad la garantía de los derechos de los menores y logren su desarrollo personal.

Por esto se perciben estos NNA como víctimas, dado que las circunstancias sociales, personales los llevan a la vinculación, se enfatiza en las características que los involucra y los lleva a hacer parte de este conflicto, en primera medida, son provenientes de familias de bajos recursos económicos, que a su vez movilizan a participar de estos, para contribuir a la economía familiar, dejando de lado su formación académica, o porque simplemente fueron reclutados a hacer parte de este colectivo. *En su mayoría, los niños y niñas víctimas del reclutamiento provienen de familias de composición atípica (66%) que hacen parte de la fracción más pobre (12,6%) de la población colombiana.* (Springer, 2012, p.21).

El contexto sociodemográfico en el cual se encuentran ubicados ellos con sus familias, generalmente es rural, siendo sus padres campesinos (69%), *pero esta característica tenderá a reducirse mientras siga creciendo aceleradamente el reclutamiento en las ciudades. Hoy se recluta en las ciudades 17 veces más que hace cuatro años.* (Springer, 2012, p. 21). Así mismo la vinculación al conflicto armado o banda, también puede estar arraigada por la vinculación de

familiares de primer o segundo grado de consanguinidad o personas cercanas a ellos. (Springer, 2012).

Los territorios habitados en su mayoría por afrocolombianos, cada vez más están invadidos por los grupos armados, la vida este más llena de incertidumbres y de dudas sobre su trabajo, su familia, su vida y en especial su futuro, lo cual ha generado poco a poco la migración forzada a las ciudades, a donde se ven obligados en búsqueda de mejores “oportunidades”, ocupando los lugares más marginalizados de las ciudades, eventos que en ultimas termina mostrando el resquebrajamiento moral en que vivimos. Gonzales, Geove, Paz y Romaña (2010). Situaciones que son desbastadoras para la calidad de vida de la comunidad afrocolombianos y derechos que la ley legítima, pero que en la realidad son invisibilizados, discriminados y apartados.

Es por esto que la comunidad de NNA afros han cargado con el peso de la discriminación que se ha venido concentrando desde siglos pasados, sufriendo el impacto directo que trae consigo nacer con un “color”, y bajo el mismo hecho estar enmarcado por la violencia que los hace ejecutar acciones que toman como vías de solución a problemas sociales y económicos que viven a diario, involucrándose de manera forzada en grupos armados, viendo esta como una salida a sus problemas.

Los NNA son reclutados con edades cada vez inferiores a los 15 años, siendo el 69% menores de 15 años , se están reclutando niños y niñas desde los 8 años, siendo el 57% de ellos varones y el 43% niñas. (Springer, 2012).

5.2 Acciones para la prevención del reclutamiento de los NNA.

Existe en Colombia un conjunto de reglas y normas que rigen el actuar de los menores de 18 años, con el fin ya sea de proteger a los menores o sancionar si es el caso, para ello se han creado la ley de infancia y adolescencia, política de atención al adolescente en conflicto con la ley, política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados, solo por mencionar algunas.

Partiendo que el reclutamiento de niños se ha definido de la siguiente manera “se refiere a la conscripción o alistamiento obligatorio, forzado o voluntario de niños y niñas a cualquier tipo de grupo o fuerza armada, que están por debajo de la edad estipulada en los tratados internacionales aplicables a las fuerzas o grupos armados en cuestión” Watchlist (Citado por Puentes, 2012) En 1997 el Estado colombiano toma medidas de acción para declarar que la participación (reclutamiento y utilización) de menores al conflicto en Colombia es un problema público. (Puentes, 2012).

En Colombia existe la ley de infancia y adolescencia que tiene por finalidad garantizar a los NNA su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Ley 1098 de 2006

La participación de los menores en grupos armados, bandas delincuenciales, dio impulso para la transformación del sistema de responsabilidad penal, ya que son sujetos de derechos, pero con obligaciones, lo que conlleva a un cambio que “se presenta principalmente por la necesidad de adecuar la legislación nacional a la Constitución de 1991 y a los parámetros internacionales que entran en vigor con posterioridad al Código del Menor” Montalvo (2010) Lo que lleva al menor a ser sujeto de responsabilidad penal y civil para los mayores de 14 años, que en el código anterior

la imputabilidad era bajo cualquier efecto . No obstante, se establece un principio de oportunidad señalada en el art. 175 de la ley 1098 de 2006. De la que debe encargarse la fiscalía general de nación renunciando a la persecución penal, en los casos en que los adolescentes, en cualquier condición hayan hecho parte de grupos armados al margen de la ley, o hayan participado directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas o en los delitos cometidos por grupos armados al margen de la ley cuando:

1. Se establezca que el adolescente tuvo como fundamento de su decisión las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio para haber estimado como de mayor valor la pertenencia a un grupo armado al margen de la ley.
2. Se establezca que la situación de marginamiento social, económico y cultural no le permitían al adolescente contar con otras alternativas de desarrollo de su personalidad.
3. Se establezca que el adolescente no estaba en capacidad de orientar sus esfuerzos a conocer otra forma de participación social.
4. Por fuerza, amenaza, coacción y constreñimiento. Los adolescentes que se desvinculen de grupos armados al margen de la ley, tendrán que ser remitidos al programa de atención especializada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados irregulares.

Parágrafo. No se aplicará el principio de oportunidad cuando se trate de hechos que puedan significar violaciones graves al Derecho Internacional Humanitario, crímenes de lesa humanidad o genocidio de acuerdo con el Estatuto de Roma” (Ley 1098 de 2006).

No se puede dejar de lado que el carácter punitivo no puede dar solución a los problemas políticos y sociales que se tienen en el país, pues son los menores quienes se ven más perjudicados y llevados por la cadena, aun sabiendo que el carácter responsable de la tragedia humanitaria, se da por parte del Estado, dado que no corresponde su deber constitucional de proteger a la infancia

y por otro lado las guerrillas y grupos paramilitares que intencional y sistemáticamente reclutan a los más marginados del país. (Bácares, 2015).

Ante la situación que padecen los NNA, se han creado mecanismos de protección como el auto 251 de 2008 que establece:

“los menores de edad colombianos son víctimas de tomas de poblaciones, actos terroristas, combates y fuego cruzado entre grupos armados ilegales o entre estos y la Fuerza Pública, confinamientos y bloqueos de comunidades por los actores armados, amedrentamiento y hostigamiento y actos de índole comparable que plantean riesgos para las comunidades en su conjunto, y que son causas de su desplazamiento forzado”.

En el auto 005 de 2009 aparece para proteger los derechos fundamentales de las comunidades afro colombianas afectadas por el desplazamiento forzado interno.

El documento Conpes 3673 de 2010 política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados. En este se identifica el riesgo social al que están expuestos los NNA a ser reclutados: 1. Presencia de actores armados organizados al margen de la ley o grupos de delincuencia organizada 2. Presencia de cultivos ilícitos 3. Presencia de economías ilegales, corredores de tránsito de actividades ilícitas y contratación de servicios ilegales 4. Presencia de minas antipersonal 5. Altos índices de violencia intrafamiliar 6. Altos índices de violencia sexual.

Lo anterior debe ir de la mano con la familia, sociedad y comunidad, pretendiendo unir esfuerzos en pro de la prevención de la violación de los derechos de los NNA y así mismo se encarga de protegerla.

Por otra se crea la Ley 1448 de 2011 enfocada a los NNA ya vulnerados y víctimas de los grupos armados, por la cual se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a

las víctimas del conflicto armado, específicamente en el título IV donde se dictan las medidas de reparación integral en la atención de los niños, niñas y adolescentes como beneficiarios directos del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar.

Por otro lado tenemos el Conpes 3629 - sistema de responsabilidad penal juvenil el cual funciona bajo un carácter pedagógico, específico y diferenciado con respecto del sistema de adultos conforme a la protección integral. Se define de la siguiente manera

El Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes es el conjunto de normas o reglas de comportamiento, actividades, instituciones y personas que trabajan en equipo para investigar y decidir las acciones a seguir con los adolescentes de 14 a 18 años que han realizado algún delito. Esto teniendo en cuenta que los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine.

A través de este se garantiza que se respeten los derechos de los adolescentes, la igual que se hagan a cargo de *las responsables de las acciones que realizaron corrigiendo sus errores con las personas a quienes hicieron daño.*

Como garante y supervisor del proceso de penalización de los adolescentes se encuentra el ICBF, buscando con las sanciones que sea protegido de cualquier violación a sus derechos y además que viva un proceso educativo que le genere cambios en su forma *de pensar y actuar para que no vuelva a cometer ningún delito y que corrija sus errores reparándole a la víctima el daño que le causo.*

Las leyes mencionadas, deja entre ver la responsabilidad que debe asumir el Estado para con lo NNA, como máximo ente que debe garantizar sus derechos como ciudadanos y protegerlos de los conflictos sociales, políticos y económicos que cada vez los sume a esta dinámica desde sus territorios y aún más afectados por su condición étnica.

El reclutamiento definido como problema público generó que se hayan establecido medidas para minimizar los riesgos de los NNA a la vinculación. Junto a esto se ha implementado el decreto “4690 de 2007 a través del cual se crea la *“Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley”* (Conpes, Ley 3554).

6.3 La reintegración social como restablecimiento de derechos.

Los NNA por su condición de menores de edad y sujetos de derechos¹ y por los altos factores de vulnerabilidad a sus derechos empiezan a ser protegidos por el Estado, en especial, desde el año 2006 propuso una convención, que permitiera una protección integral y su pleno desarrollo en la sociedad y junto a ello un acuerdo de corresponsabilidad entre Estado, sociedad y familia para su bienestar psicológico, emocional y físico, por ende, se propone como garante de los derechos fundamentales de los menores o en su defecto que éstos sean restablecidos, si ya han sido vulnerados. (Ley 1098/2006).

“De acuerdo con lo contemplado en el artículo 7 de la Ley 1098 de 2006, el principio de protección integral de los niños, niñas y adolescentes comprende su reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la necesidad de su restablecimiento inmediato”.(ICBF, 2012).

¹ En Colombia se entiende que un menor de edad comprende una edad inferior a los 18 años.

En consecuencia el Estado como garante de derechos, ha creado una ruta de restitución de derechos de NNA que es ejecutada con el apoyo de diferentes instituciones, entre otras por el ICBF quien contempla rutas de actuación y un modelo de atención que establece en el Art. 60 Parágrafo, que textualmente dice así: 1 La especialización de los programas debe definirse a partir de estudios diagnósticos que permitan determinar la naturaleza y el alcance de los mismos. Los programas deberán obedecer a las problemáticas sociales que afectan a los niños, las niñas y los adolescentes y ser formulados en el marco de las políticas públicas de infancia y adolescencia dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. (ICBF., 2010).

Esta articulación a los programas de protección pretende que el medio institucional “... *cobija y sustituya sus necesidades desde diversos ámbitos, brindando un acompañamiento interdisciplinar que brinde atención integral para el bienestar de los NNA*”. (Fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia – Plan Atención Integral PAI. En vista de la vulneración el ICBF ha propuesto cuatro ejes de protección integral:

- **El reconocimiento:** en este aspecto se parte de que el reconocer al sujeto, como sujeto de derechos, donde en cualquier contexto se reconozca su condición y en *espacios que favorezcan el ejercicio responsable de los derechos de la niñez*. Lineamientos de Atención. (ICBF, 2007)
- **La prevención:** de todos los riesgos para el ejercicio libre y autónomo de derechos implica tomar las medidas necesarias y posibles para evitarlos o tratar de reducir sus efectos. Es decir minimizar la exposición a riesgos que se presenten en su entorno y contexto social en el que los NNA están inmersos.
- **El restablecimiento:** Este restablecimiento parte de restablecer los derechos de los NNA, a su inmediatez de ser vulnerados, para reparar el daño y todos los efectos causados por su

vulneración. De acuerdo a los lineamientos de atención de ICBF (2007) tiene en cuenta que *implica un proceso de comprensión en el que se ponderen todos los elementos, factores y circunstancias específicos de cada caso con el fin de definir la conducta a seguir en la situación particular del niño o niña en cuestión*. Teniendo en cuenta que esta es un ejercicio de corresponsabilidad del Estado, la institución y la familia, quienes buscan el bienestar y la restitución para el menor que ya ha sido vulnerado.

- **La garantía:** *Consiste en asegurar las condiciones para el ejercicio simultáneo de todos los derechos bajo los principios de universalidad e integralidad. En esa medida, la garantía compete enteramente al Estado*. Siendo así que es el Estado el único ente que debe garantizar los derechos fundamentales que el sujeto debe tener al estar instaurado en el sistema.

Según el ICBF (2013) hay cifras por departamentos que muestran la cantidad de NNA que son reclutados por los grupos al margen de la ley atendidos por el ICBF desde el 10 de noviembre de 1999 hasta 31 de marzo de 2013 y tenemos que para el Valle 147, Cauca 293 y Nariño 227.

Por esto para el 2016 se tiene que 5923 casos han sido atendidos desde la creación del programa (1999) hasta la actualidad. Del total de niñas, niños y adolescentes atendidos por el programa, el 71% son hombres y el 29% son mujeres; el 6% son afro-descendientes, el 10% indígena y el 84% sin pertenencia étnica. En cuanto a la forma de ingreso al programa, el 83% ingresaron de forma voluntaria y el 17% por recuperación de la fuerza pública ICBF (2016)

Este programa de atención especializada para adolescentes lo ofrece ICBF desde 1999 *Programa de Atención a Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley*.² En el que preparan al NNA para ser parte de la vida civil. En este proceso

²Entiéndase por desvinculado niño, niña y adolescente menor de 18 años que se desvinculan que dejan de ser parte de grupos armados. Se aplica el término movilización para mayores de 18 años. Según el discurso de víctima no se

de institucionalización se ha creado para restablecer los derechos y contribuir a la reparación integral de los NNA que se han desvinculado de grupos armados ilícitos. Promoviendo y fortaleciendo las condiciones de vida, para que avancen en su integración familiar, social y comunitaria, todo lo anterior tomado de los lineamientos de atención especializada para los NNA víctimas de este fenómeno social.

La identidad del excombatiente se va manteniendo en muchos contextos, y va siendo reforzada por estos mismos llegando a la estigmatización, por lo que se debe ser transformar esa identidad por su positiva a lo largo de su vida y más después de un proceso de reintegración reconociendo una historia y construyendo una biografía (ICBF; 2013).

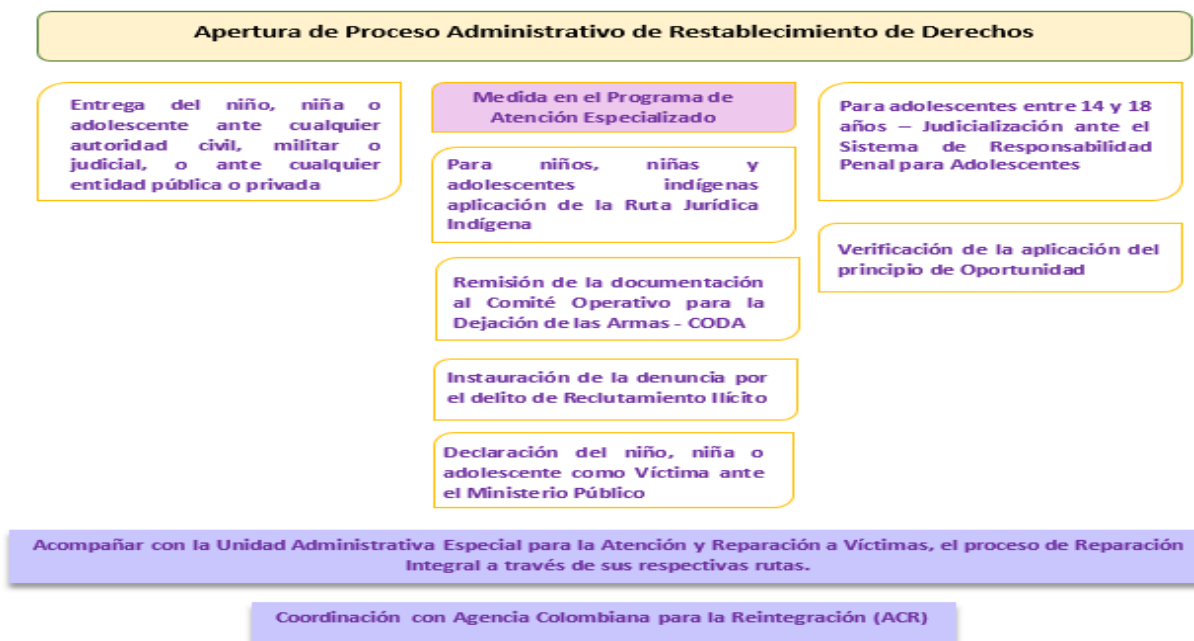
Este programa consiste en Contribuir con la protección integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito que se han desvinculado de los grupos armados organizados al margen de la ley, a través de medidas de restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral, dividido por cuatro modalidades: Casa de acogida, casa de protección, hogar gestor y hogar sustituto tutor. Cada una de estas modalidades tiene sus particularidades y criterios para que los NNA asistan a la modalidad que le corresponde. Está comprendida en tres fases, la primera de ellas es la **Identificación, diagnóstico y acogida**: esta fase consiste en generar un ambiente cálido, de generación de confianza, de estabilización emocional y satisfacción de las necesidades básicas de los/las adolescentes y elaborar el Plan de Atención Integral – PLATIN, con base en los diagnósticos y valoraciones y con la participación del/la adolescente y, de ser posible, con su familia. La segunda es la **Intervención y Proyección, en esta fase se procede accionar el plan de atención integral (Platin)** fortalecer los procesos de garantía de derechos, participación e inclusión social de los y las adolescentes atendidos; así mismo, el desarrollo de

puede nombrarles desmovilizados porque eso implica una movilización inicial la cual se niega a los menores de 18 años. Rethmann (2010)

acciones para el fortalecimiento de las capacidades protectoras de la familia a nivel individual y social. Igualmente, acompañamiento a la reparación integral. Y Finalmente **la Preparación para el egreso como tercera fase** Se desarrollan estrategias y acciones encaminadas a la preparación de los/las adolescentes y jóvenes para que continúen el desarrollo de su vida sin la intervención del equipo. ICBF (2016). A continuación, se muestra la ruta de atención para NNA desvinculados.

Figura 2. Ruta de atención para NNA desvinculados. Fuente Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO ILÍCITO, QUE SE HAN DESVINCULADO DE LOS GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY



Es por esto que el tema de vinculación se declaró como un problema social y público, el cual motivó a plantear una estrategia que permitiera prevenir, reparar y reintegrar a la sociedad civil. En la misma se crea la *comisión intersectorial de prevención del reclutamiento* donde hay mayor exposición de los menores a estos contextos marginados.

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes desvinculados o recuperados por la Fuerza Pública que hacían parte de algún GAI, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- los acoge mediante un programa de atención creado específicamente para atender las necesidades particulares de esta población y para restituir sus derechos como víctimas de la violencia armada². (Conpes 3554, p.3)

Esta es una vía de restitución de derechos de los adolescentes que ha pertenecido al conflicto armado o han hecho parte de grupos de delincuencia común, quienes buscan la reintegración social a través de este programa. Así mismo estos adolescentes son procedentes de familias pertenecientes a comunidades étnicas, pues en su mayoría los beneficiarios son afrocolombianos.

Es por esto que se mencionará la ruta especial de la población afrodescendiente, la ley que cobija a esta comunidad es la ley 70 de 1993 que reconoce la diversidad étnico-cultural. Así mismo se crea la ley 4635 de 2011 (para comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales), la unidad para las víctimas crea la dirección de asuntos étnicos, buscando favorecer la comunidad y diferenciar por condición racial una ruta que brinde atención. En este sentido “la constitución política de Colombia señala el derecho al reconocimiento de grupo étnico diferenciado, con una cultura propia, una historia y una vocación pacífica con la naturaleza y la sociedad” (*Cartilla de prevención y protección a los derechos humanos para la población afrocolombiana del departamento de Nariño*).

La atención también está centrada a los NNA que han sido víctimas de este conflicto, enmendando el daño a través de una indemnización que será efectiva cuando el NNA, cumpla la mayoría de edad. No obstante, este eje no se será ahondado en el presente proyecto, dado que el interés principal está orientado a los excombatientes menores de edad institucionalizados. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas del Conflicto Armado)

Es por esto que esta población presenta una alta vulnerabilidad al hacer parte de las filas del conflicto, teniendo mayor afectación tanto directa como indirectamente a ser partícipes de la violencia armada, resistiendo a las condiciones que les proporciona este grupo y teniendo un bajo índice de desertión al conflicto, por sus condiciones socioeconómicas y culturales en los que se encuentran inmersos.

7. NNA EN EL CONTEXTO DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN COLOMBIA

La elite española históricamente ha imperado sobre el dominio de otras razas, las que concibieron “razas inferiores” como a los grupos indígenas, afro y en menor grado población mestiza, que desde 1510 y durante más de cuatro siglos, acontecieron situaciones históricas desastrosas para las etnias, como llegar a Colombia en ese mismo año, siendo despojados de sus tierras de origen, África occidental, y secuestrados violentamente por el régimen español. La iglesia también promotora de la subyugación y dominación a los grupos étnicos, concibieron una ideología opresora que planteaba que los africanos carecían de alma e inteligencia, inferiores a la raza blanca y animalizada, creando así un sistema político racista, basado en la opresión política, social y cultural. También la violencia de los colonos, había sido expresada en mecanismos de castigos deshumanizadores, además que el sometimiento a la esclavitud por parte de la clase dominante era percibido social, política y económicamente como sinónimo de poder y estatus, ya que eran explotados a través de trabajos forzados como la extracción del oro, la agricultura, ganadería y otras actividades productivas, para la obtención de riqueza con fines lucrativos de los españoles e instituciones como la iglesia. Usando etiquetas como la carimba que simbolizaba propiedad privada de los colonizadores, ejerciendo el derecho sobre su vida. Para el caso de las mujeres esclavas, fueron doblemente explotadas, primero por su condición de mujer porque los españoles les imponían trabajos de explotación doméstica y segundo eran concebidas como objetos sexuales reproductoras de más esclavos.

Hasta el siglo XVII se mantuvo el secuestro y esclavitud por parte de los europeos a los africanos, ante las acciones de represión por partes de los españoles, los esclavos formaban revueltas, situación que no admitían los españoles, razón por la que se vieron obligados a usar

mecanismos de represión con instrumentos de tortura para emplear en los esclavos, pretendiendo mantener la hegemonía colonial. Para el siglo XIX surge la ley 21 de 1851 que estableció una libertad de “papel” para los esclavos, la cual no avanzó, porque la justicia no se accionó y no impactó en el desarrollo de la independencia de los grupos étnicos.

Algunos esclavos rebeldes (Cimarrones) fueron asentándose en zonas rurales que los llevó a desesclavizarse del sometimiento de los europeos, escondiéndose en el monte, de la violencia y el control de las autoridades españolas, poblando territorios de las regiones pacífico y atlántico, en lucha por la defensa de sus derechos, buscando una vida digna. Y otros optando por medio de la automanumisión. (Movimiento nacional cimarrón)

Ya para el año 1890 surge la ley 89 donde se reivindicaron los derechos para las comunidades étnicas, los indígenas dejan de ser catalogados como salvajes pudiendo entrar a la civilización, lo que para los africanos no cobijó dicha ley, pues fueron invisibilizados, dado que sus derechos no fueron reivindicados pues lo consideraban un simple capricho que no trascendía la revolución, por su procedencia esclava no se consideraban parte del Estado de derecho.

Para poder articular sus intereses como sujetos políticos se incluyeron en la constitución de 1991 del siglo XX donde reconocen su distinción e historia de las colectividades étnicas bajo una condición diferenciada, reconociendo una nación multirracial y multicultural.

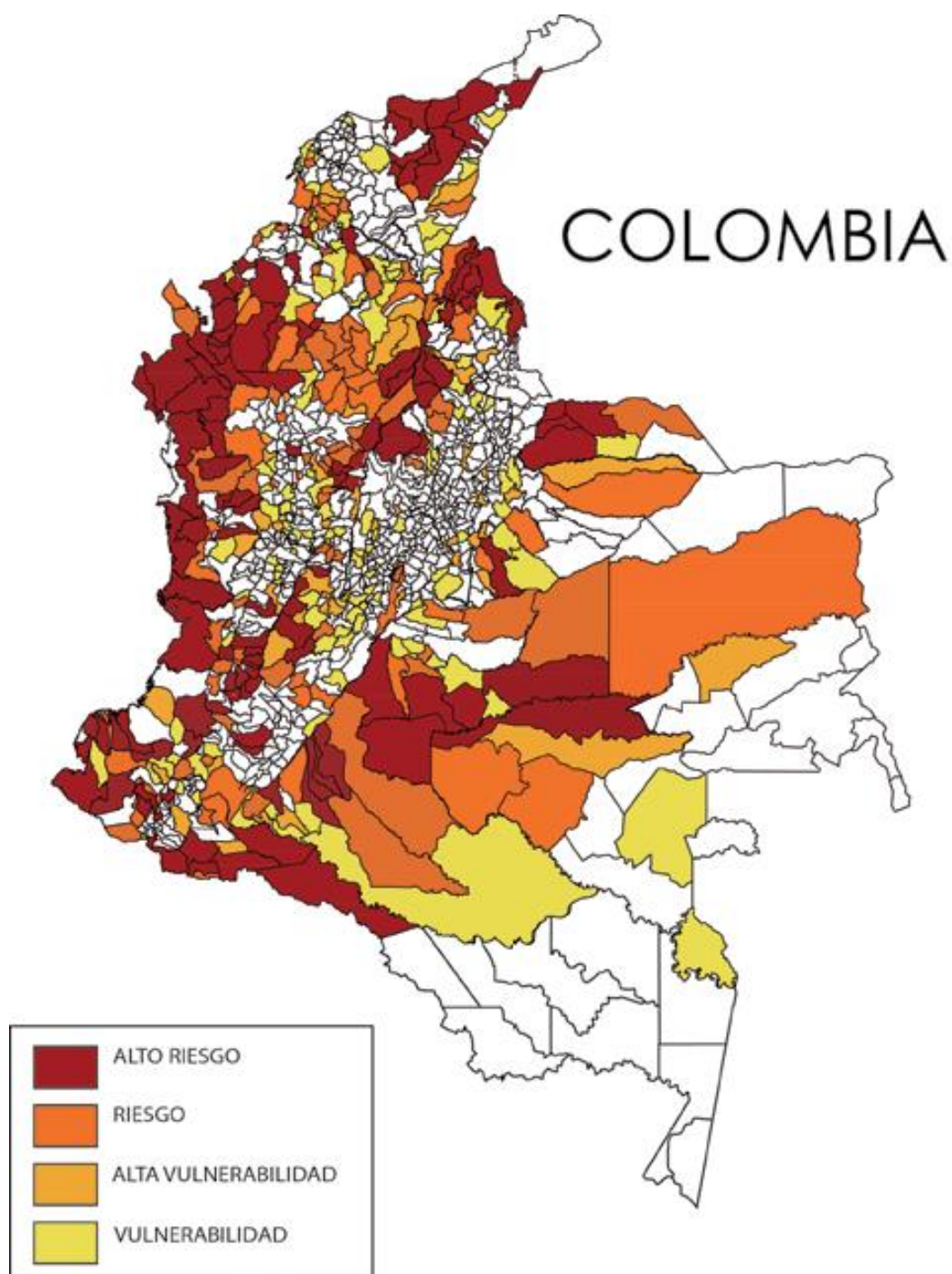
Dado que las comunidades rurales se están viendo afectadas por los empresarios que vieron en sus territorios la posibilidad de un desarrollo económico, y con la permisividad del gobierno que promueve los megaproyectos de orientación extractiva mineral, por los inversionistas extranjeros, a finales del siglo XX empezaron hacer presencia los emporios madereros en comunidades rurales y riberas del Chocó por su riqueza y diversidad ambiental, no muy conveniente para los

colectivos étnicos, lo que empieza a crear una amenaza dejando como consecuencia desabastecimiento del territorio y las afectaciones ambientales que impactan en la calidad de vida de estas personas (El espectador, 2012). Frente a esto se crea la ley 70 de 1993 que afirma que los territorios tienen el derecho a la propiedad colectiva que ellos mismos han colonizado con el paso de la historia, que busca proteger la identidad cultural y los derechos de las comunidades que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del pacífico. Ante esto se conforman los consejos comunitarios como bases territoriales para la defensa de la delimitación de su territorio y la organización de la misma comunidad, aunque no deja de ser otro factor de vulnerabilidad debido a la “debilidad e inmadurez institucional que tienen los consejos comunitarios y la lentitud del Estado para proteger los derechos de las comunidades negras” (El espectador, 2012)

Lo que en efecto produjo presencia paramilitar, desplazamientos forzados (Mosquera, 1997; Cit. por Arocha, J. (1996). Es así como empieza a imperar las formas neoliberales sobre la constitución territorial étnica. Hasta hoy continúa dándose en diversas expresiones la violencia en contra de estas comunidades rurales que se ven afectadas no solo por el conflicto, sino que también que también se ven amenazadas por los proyectos “legales”.

La dinámica del conflicto ha tenido visibilidad a finales de los 90 y principios del siglo XXI, donde se ha visto que ha provocado afectación a las comunidades sin embargo se ha tenido registro de la que las FARC han tenido presencia en zonas rurales finales de los 80 (Hernández, 2006), también los grupos paramilitares con mayor presencia desde el 2001, por lo que la presencia de los grupos armados generan la disputa de territorios para el control político, económico y social de las zonas.

Figura 3. Cartografía de emergencia humanitaria. Springer (2012)



El anterior mapa muestra el mayor riesgo en las zonas de la costa pacífica que se acentúa en el choco, Buenaventura, Tumaco, entre otros, que son territorios poblados por comunidades étnicas,

sobre todo las afrocolombianos. Teniendo en cuenta que Colombia ocupa el 3 lugar en población afrodescendiente en América (El espectador, 2012)

Las tasas de analfabetismo muestran que los hogares de los grupos étnicos, son significativamente superiores a la de los no étnicos, tanto para hombres y mujeres. Urrea y Viafara (MERPD) 2007. Citado por Programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal.

Desde 1997 hasta 2009 fueron desplazados 286.835 afrocolombianos en el país, cifra que equivale al 8,4% del total nacional. PNUD (citado por Programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal.

Todo lo anterior también constituye un factor de riesgo para los NNA, por la misma condición de pobreza y las pocas posibilidades de no desarrollo que hay en el campo, usando a los NNA como “instrumento de guerra” en las diversas modalidades del conflicto armado.

Así mismo han padecido directamente el conflicto en sus regiones, sobre todo en las zonas rurales, la dificultad del acceso a la alimentación, lo que los obliga a contribuir con la economía familiar, viendo en la vinculación una oportunidad de desarrollo económico para él y su familia. Abandonando la escuela, porque también migran constante a causa de los enfrentamientos de los grupos armados. (Springer, 2012)

Los NNA que han Estado vinculados a grupos armados, tienen procedencia de zonas rurales y sus padres son campesinos (69%), sin embargo se considera que este número se reduzca puesto que el reclutamiento en las ciudades ha incrementado más en las ciudades, con el auge paramilitar. El 58% de estos niños y niñas tienen en un grupo armado o banda criminal un familiar hasta segundo grado de consanguinidad.

8. TERRITORIOS ÉTNICO – AFROCOLOMBIANO

“Desde su perspectiva etnocéntrica , los grupos étnicos son los afrocolombianos, indígenas y romaníes” Rivera (p. 10 ; 2015), y ha imperado una etnia “dominante históricamente”, los blanco-mestizos, no por su cantidad de personas que la conforman, sino porque su participación política y social es más amplia y más visible, apoderándose de espacios políticos, sociales, religiosos y demás espacios participativos importantes, alejada de la discriminación, porque los ha marcado una historia elite de poder de dominación en diversos ámbitos y ha sido mayor, en comparación a las etnocéntrica, las cuales se encuentran en “desventaja” lo que se podría determinar una “asignación externa” a los “grupos minoritarios” de la que su historia se ha configurando a través de la discriminación y su esclavitud, en la que se van creando imaginarios negativos que afectan aún más su condición. Rivera (2015)

“Para las comunidades afrocolombianas, su territorio significa mucho más que simplemente un pedazo de tierra...” Auto 005,

El hablar de afrocolombianos nos hace remontar a la historia Africana, pues bien, en esta historia se ha dado paso a un camino “negro” no por connotaciones de color que tienen quienes las poseen, sino porque analógicamente podríamos hablar de una situación que ha sido cruel en su despojo de sus raíces, y como su reconocimiento ha tenido que ser a través de la victimización, en el que han tenido que soportar la violación a sus derechos y ser sujetos a unos sistemas que los ha dominado , las conocemos por afrocolombianos *“El pueblo afrocolombiano está integrado por las personas y las comunidades descendientes de los hombres y mujeres que, desde 1510, fueron transportados y secuestrados violentamente por el Imperio Español...”* esta historia se liga a la historia de independencia, desde el siglo pasado, donde los africanos fueron despojados de sus tierras y fueron obligados por los europeos al sometimiento y dominación *fueron robadas de sus hogares y*

secuestradas desde los países de África Occidental hasta los propios países europeos y a las colonias europeas y españolas en América. Por tanto los afrocolombianos poseen un

“conjunto de valores culturales colectivos, materiales, espirituales y políticos, aportados por los ancestros africanos y afrocolombianos, que junto a los valores de las culturas indígenas, hispanas y europeas, han moldeado la humanidad, evolución de la identidad cultural, el carácter, la inteligencia y el sentimiento del Ser y la nacionalidad colombiana” (Movimiento Nacional Cimarrón)

Adicional a ello “La categoría “afrocolombiano”, se refiere al conjunto de personas con ancestro africano que habitan en el país y se auto-reconocen como tales. Se reconocen dentro de la ley 70 de 1993 como comunidades negras, compartiendo un origen común “y no necesariamente vive de forma colectiva” Bienestar Familiar (2016)

De acuerdo al último censo Dane de 2005 identificó 4.273.722 personas, los cuales representan el 10.3% de la población del país y se encuentran distribuidos entre zonas rurales, y urbano, organizadas en consejos comunitarios y títulos de propiedad colectiva en el pacífico colombiano, y valles interandinos. En Colombia cerca del 10% de la población es afrocolombiana; 3% indígena; 0,07% Raizales; 0,02% Palenqueros; y, 0,01% Rom. Contraloría General de la Republica (2013)

A continuación se presentan los municipios en los que se concentran cerca del 50% de la población Afrocolombiana. Esta población tiene un alto grado de urbanización, lo cual se reafirma al observar los 62 municipios donde ellos son mayoría

Figura 4. Municipios que concentran la mayor cantidad de población Afrocolombiana. Fuente DANE. Censo poblacional 2005.

Departamento	Municipio	Población	AFROCOLOMBIANOS	AFRO/POB TOTAL MPIO %	AFRO/POB AFRO TOTAL %	GRADO DE URBANIZACIÓN
VALLE	CALI	2,119,908	542,039	25.6	12.7	98.7
BOLIVAR	CARTAGENA	892,545	315,995	35.4	7.4	88.0
VALLE	BUENAVENTURA	328,794	271,060	82.4	6.4	91.7
ATLANTICO	BARRANQUILLA	1,146,359	143,644	12.5	3.4	99.6
ANTIOQUIA	MEDELLIN	2,214,494	137,715	6.2	3.2	98.6
NARIÑO	TUMACO	160,034	129,424	80.9	3.0	62.2
CHOCO	QUIBDO	112,886	99,986	88.6	2.3	94.4
ANTIOQUIA	TURBO	121,919	99,217	81.4	2.3	41.8
BOGOTA	BOGOTA D.C	6,840,116	96,523	1.4	2.3	100.0
VALLE	JAMUNDI	96,993	55,608	57.3	1.3	57.4
ANTIOQUIA	APARTADO	131,405	54,052	41.1	1.3	86.2
GUAJIRA	RIOHACHA	167,865	44,804	26.7	1.1	95.1
BOLIVAR	MARIA LA BAJA	45,395	43,949	96.8	1.0	39.6
CAUCA	PUERTO TEJADA	44,324	43,010	97.0	1.0	88.1
SUCRE	SAN ONOFRE	46,383	42,803	92.3	1.0	38.2
CESAR	VALLEDUPAR	354,449	42,296	11.9	1.0	67.2

Fuente: DANE. Censo poblacional 2005. Cálculos propios.

En la mayoría de los municipios en donde hay una alta concentración de población afrocolombiana se presenta un alto porcentaje de población con necesidades básicas Insatisfechas, lo que demuestra aún más la vulneración de estas comunidades negras. Contraloría General de la república (2013)

La población afrocolombiana está constituida en cuatro grupos. El primero es ubicado en el pacífico colombiano “la región occidental costera de bosques húmedos ecuatoriales, cuencas hidrográficas, esteros, manglares y litorales”. Hasta el 2006 “titulado 132 Territorios Colectivos de Comunidades Negras con una extensión de 4.717.269 hectáreas, equivalentes al 4,13% de las tierras del país.” Contraloría General de la república (2013)

El segundo grupo está constituido por “raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de raíces culturales afro–anglo–antillanas” con particularidades que los diferencian de la población afrocolombiana. Como tercer zona esta de San Basilio de Palenque en el municipio de Mahates (Bolívar).con su propia lengua, el Palenquero. Y el último grupo es “la población residente en las cabeceras municipales y grandes ciudades (Dane, 2006:19-20, cit. Contraloría General de la república (2013)).

Socioculturalmente los afrocolombianos conservan sus territorios que permiten su organización social a nivel de comunidad “el Territorio como el espacio donde este pueblo se despliega, se desarrolla y ejerce su papel de actor social”. Representando la región por medio de su patrimonio material como pasajes, ríos, etc. y su patrimonio inmaterial como las costumbres y conocimiento ancestral característicos de estas regiones. El territorio lo definen así *“El Territorio también es cada una de las maneras como nos relacionamos entre nosotros y con los de afuera. El territorio es una herencia que hemos recibido de nuestros ancestros y mayores la cual debemos y tenemos que garantizar para nuestros renacientes”* (p.95) Proceso de Comunidades Negras, Palenque Regional El Congal. Citado en CNRR, Grupo de Memoria Histórica, 2008.

Para los afrocolombianos el territorio significa más que un terreno material “El reconocimiento al manejo integral del territorio que hacemos las comunidades negras.

- El reconocimiento a la ocupación ancestral de estos territorios.
- El reconocimiento de las costumbres y tradiciones que han enriquecido la cultura de las comunidades y han aportado al desarrollo del país.
- El reconocimiento de la propiedad que tenemos sobre los territorios, la biodiversidad, los recursos naturales y los recursos genéticos.
- El reconocimiento de nuestro Conocimiento tradicional que es el legado de nuestros mayores.

○ El fundamento para el desarrollo que necesitamos las comunidades negras de acuerdo a nuestra cultura.

○ La base para tener un plan de etnodesarrollo para la región del Medio Atrato” (Cocomacia: 2003; cit. Contraloría General de la república 2013)

Aunque la pertenencia colectiva de las comunidades negras del pacifico estos territorios no garantiza nada, dado que hay atropellos contra la población y su cultura donde se ve en riesgo su riqueza natural y la de los propios pobladores

9. ASPECTOS METODOLOGICOS

La presente es una investigación cualitativa definida como la “investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos (Grinnell, 1997, citado por Sampieri, 2006) en el que se busca crear a partir de la descripción, exploración perspectivas teóricas. Sampieri (2006).

Debido a su concordancia con los objetivos de la misma, resulta pertinente en la presente investigación dado que se conocerá la realidad subjetiva que cada individuo ha construido y la significación que le otorga a la misma. Como método de investigación el estudio de caso ha sido “y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” teniendo una mirada más profunda, no tan limitada como se haría con un cuestionario (Yin, 1989 cit. Martínez 2006) los estudios de caso suelen ser descriptivos y en algunos casos explicativos. El propósito de este es describir factores que se encadenan entorno al fenómeno estudiado.

9.1 Caracterización de los participantes

La fundación servicio juvenil programa Bosconia, por su carácter social abriga a 90 adolescentes aproximadamente, donde se identificaron cuatro adolescentes, pero solo se seleccionaron tres, debido a que en los tiempos que se requerían, no se logró un cuarto que cumpliera con todos los criterios de selección planteados (de pertenencia a diferentes grupos paramilitares, guerrilla, pandilla urbana). Los rangos de edad son de 13 a 18 años. Son provenientes de contextos socioculturales que han sido enmarcados por la violencia común, no

dejando de lado otras maneras de vulneración a sus derechos, adicional con una variable étnica/racial, afrocolombianos.

9.2 Criterios de selección de la muestra

Para la presente investigación se estipularon unos criterios de inclusión que debieron ser cumplidos por los participantes para poder ser elegidos, lo primero es tener una condición étnica, afrocolombianos, de género masculino en una etapa de desarrollo entre los 13 y 18 años, y estar articulados a un proceso de restitución de derechos por haber pertenecido a grupos armados y por supuesto que la participación sea voluntaria.

9.3 Caracterización de los participantes

Sujeto 1: MAJ 17 años de edad proveniente de Buenaventura. Procede de una familia con vínculos sucesivos, donde los padres tuvieron varias parejas y de estas hay varios hijos, padre y madre involucrados en el negocio del narcotráfico. El adolescente tiene una familia extensiva por parte de su padre quien ha concebido hijos con mujeres anteriores a la madre de MAJ. En común de los padres de MAJ está el y su hermano menor. Refiere tener 21 hermanos. Hace referencia a un hermano mayor por parte de padre, mayor a él, quien ha sido un referente negativo para este ya que se desenvuelve en medio del narcotráfico.

Como se mencionó anteriormente el mayor referente es el hermano mayor, que al igual que sus padres y demás hermanos se han encontrado involucrados con grupos al margen de la ley, específicamente en el narcotráfico, viviendo en medio de esto. Siendo este un claro referente negativo en el desarrollo del adolescente ya que este lo relaciona con armas, poder, mujeres.

Expresa que la relación con su madre era buena, esta complacía sus deseos y se hace notoria la permisividad en su crianza, también por parte de su padre. A la edad de 15 años

El adolescente presenta antecedentes de institucionalización en otras instituciones de restablecimiento de derechos. Después de la muerte de sus padres es cogido por la policía por portar armas, junto con su hermano menor. Manifiesta que muchas veces ha ingresado a instituciones y se evade de ellas. Actualmente se mantiene en el proceso en Bosconia donde ingreso a los 16 años.

De acuerdo a la entrevista inicial por psicología de la institución se evidencia que su permanencia en la Institución es aislada del entorno, centrado en sus propios pensamientos. Existe en José Andrés tendencia a la autoprotección, hostilidad y agresividad, comportamiento desafiante. No refiere consumo de SPA, por parte de su familiar, su hermana ha presentado alto consumo de spa.

FCL tiene 17 proveniente de Satinga Nariño de una vereda donde hay afluencia de grupos armados, no ha tenido antecedentes médicos. Manifiesta que ha vivido la mayor parte de su vida con sus padres en Nariño. El adolescente refiere que tiene buena relación con sus padres, tiene muchos hermanos, no manifiesta una cifra específica, dentro de sus lazos fraternales. Manifiesta que tiene un vínculo muy afectivo con su hermano menor. Refiere no tener antecedentes institucionales, ni psiquiátricos, a nivel quirúrgico refiere una operación en la pierna. Niega cualquier tipo de consumo de SPA, por parte de su madre hay consumo de cigarrillo. Ha tenido antecedentes laborales, sembrando coca.

Ha accedido a educación intermitente problemas comportamentales, durante la entrevista se evidencia que el adolescente escribe los números al revés, presenta dificultad en aprendizaje, pudiéndose aludir a alta desescolarización o por dificultad cognitiva, actualmente se encuentra en proceso de revisión por especialista.

Se observa que el adolescente presenta dificultades para expresar lo que está pensando, es decir se esfuerza por encontrar las palabras adecuadas para comunicárselas a otras personas.

RAL tiene 18 años manifiesta que consume marihuana desde los 14 años, según lo manifestado por el adolescente su consumo se inició por su círculo social de amigos. El adolescente refiere que ninguno de sus hermanos consume. A nivel académico, el adolescente manifiesta haberse escolarizado hasta grado 5 de primaria. El adolescente refiere haber trabajado en construcción, teniendo así experiencia en este campo.

Dentro de lo que recuerda el joven, manifiesta que la mayor parte de su vida fue criado por su abuela materna y su abuelo, su madre era la persona que respondía económicamente por él, dado que su padre ya había fallecido. El adolescente menciona que su madre a fin de darles una mayor estabilidad económica se fue a vivir a Ecuador, y que actualmente está en proceso y trámite para mandar a traer a sus hermanos. Reconoce que su vinculación a grupos armados ha sido desde temprana edad.

El adolescente refiere que su relación con abuelos es buena, no tiene conflictos, sin embargo el joven refiere que el motivo de discusión permanente era por él, dado que su alta permanencia en calle ponía en riesgo su integridad personal y preocupaba de manera constante a sus abuelos. Refiere tener tres hermanos, dos menores a él y uno mayor con quien compartió estando internado en Bosconia por primera vez. El adolescente ha presentado alto nivel de institucionalización.

A nivel social reconoce sus potencialidades y limitaciones, más si estas están focalizadas al nivel deportivo, dado que desea ser boxeador profesional. Refiere que poco le preocupa terminar sus estudios, motivándose más a buscar una estabilidad económica que satisfaga sus necesidades básicas.

9.4 Estrategias de recolección de la información

Debido al diseño de la investigación es de corte cualitativo, se considera pertinente utilizar como técnica de recolección de la información entrevistas en profundidad. Teniendo en cuenta, el interés del presente estudio, mediante la entrevista y a través del discurso manifiesto de los adolescentes, se obtendrá la información necesaria que posibilite la comprensión del significado que tienen sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa. La entrevista a profundidad permite ver y conocer la historia de los individuos, los significados que le confieren a ciertos fenómenos. Por consiguiente, permite reflejar desde la singularidad la elaboración que el individuo ha hecho tanto, de la realidad en la que este vive, como de su propia construcción como sujeto singular, basada en aspectos individuales y sociales que permean su vida. Para el logro de la investigación se llevaron a cabo en las siguientes fases:

Acercamiento a la institución: Primeramente para poder llevar a cabo la aplicación del instrumento de la presente investigación, se realizó una socialización del proyecto al coordinador de La fundación Servicio Juvenil Programa Bosconia, donde se le explicó el interés de trabajar con dicha población, y se expuso los objetivos del trabajo de grado. Posteriormente la información para la asignación de la población, que permitió el desarrollo de este proyecto, se determinó por el equipo técnico de la fundación, que está compuesto por psicóloga, trabajador social y defensor de familia, a quienes también se les expuso el objetivo de dicho trabajo, determinando así, la pertinencia de que los jóvenes participen del proyecto, seguido a ello, acordaron de acuerdo a sus casos, los adolescentes que cumplieron con los criterios de selección para la participación en el proyecto. Determinado esto, se pactó el encuentro con la población asignada, y se solicitó la disposición de ellos para realizar o no una entrevista.

El tiempo planeado para cada entrevista fue de 2 horas aproximadamente. Este proceso constó de tres sesiones: en la primera se indagó la disposición de ellos para la participación del proyecto, lo que implicó explicarle a cada uno de los adolescentes en que consistía la investigación y el interés de interés, a lo cual en un principio se notaron reservados, sin embargo accedieron a ser indagados. Para la segunda sesión se realizó la entrevista individual al sujeto 1, quien estuvo muy dispuesto a brindar información, aunque al ser la primera entrevista de este tipo, surgieron resistencias por parte de la entrevistadora debido a la delicadeza del tema a indagar, posteriormente se realizó la segunda entrevista al sujeto 2 con quien ya se tenía un conocimiento previo por mi experiencia de práctica en el institución, se dificultó en términos de que el adolescente presentaba dificultad en expresar lo que quería, posiblemente por su dificultad de aprendizaje. Finalmente en la última sesión que se realizó en una tercera sesión se entrevistó a nuestro último participante quien en un principio se notó cauteloso, se realizará un cierre, donde se expondrán los resultados de la investigación. Claro está, que se elabora un consentimiento informado que avale todo el desarrollo legal de la participación de los adolescentes, dicho consentimiento se encuentra anexo al proyecto.

Para ello, se creó un instrumento que evaluó las categorías planteadas, a través de preguntas relacionadas con la categoría, que den respuesta a los objetivos de la investigación.

Figura 5. Categorías de análisis e instrumento.

OBJETIVO	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR SUBTEMAS	ITEMS A INDAGAR
Identificar la significación que los adolescentes tienen respecto a su	Vinculación Características sociodemográficas (edad, nivel de escolarización, tipo	Son eventos que han ocurrido en la vida familiar y personal de los adolescentes que se han vinculado a grupos armados, reconociendo	DATOS DE IDENTIFICACION	¿Fecha de nacimiento? ¿Edad? ¿De qué ciudad son? ¿Escolaridad? ¿Perteneció a grupos de su misma ciudad?

vinculación a grupos violentos.	de familia); motivo, fases en el ingreso, persona contacto, tipo de grupo, año, significado, incidencias de su etnia.	su historia antes de ser parte de la violencia armada.		
			HISTORIA FAMILIAR Y ALGUNOS ANTECEDENTES FAMILIARES	¿Cómo está conformado su hogar? ¿Nivel de escolaridad de sus padres y demás miembros de su hogar? ¿Qué labor desempeñan sus padres? ¿Hay familiares que hayan pertenecido a grupos armados? ¿Qué opinión tiene su familia en cuanto a la participación en los grupos? ¿Hace aportes de algún tipo a su familia? ¿Qué piensa su familia de esto?
			HISTORIA PERSONAL	¿Antes de ud ser parte de grupos a que se dedicaba? ¿Cómo inicia en esta labor? ¿Cuál es el valor que ud le da al participar en esta actividad? ¿A qué otra actividad se ha dedicado? ¿Por qué razón decide vincularse? ¿Hay razones ideológicas por las cuales Ud. haya participado en estos grupos? Sustente. ¿Tiene considerado volver a tomar las armas?
			SIGNIFICADO CONFERIDO A SU PARTICIPACIÓN EN GRUPOS ARMADOS	¿Para Ud. que significa haber participado en grupos armados? ¿Por qué eligió ser parte de estos grupos y no otra actividad?

				¿Qué situaciones llevaron a que eligiera a participar en estos grupos?
Describir la significación que los adolescentes refieren en cuanto a su proceso de desvinculación de un grupo violento y el proceso de institucionalización	Desvinculación e institucionalización causa de la desvinculación y edad, descripción del proceso de institucionalización, salud, educación, dinámicas familiares, redes de apoyo, dificultades, aprendizajes	Es el proceso en el que los adolescentes se desvinculan de los de grupos en los cuales estaban involucrados, y conocer como es el tránsito a la institución como ente de protección y restitución de sus derechos.	MOTIVACION PARA ABANDONAR EL GRUPO	¿Por qué abandona el grupo al cual estaba vinculado? ¿Qué factores motivaron a la salida? ¿Cómo se dio la desvinculación?
			PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION	¿Cómo llega Ud. a la institución? ¿Qué beneficios le ha aportado ud al estar institucionalizado? ¿Ha encontrado un mayor beneficio en la institución o en el grupo donde Ud. estaba? ¿Ve la institucionalización negativa o positiva para su desarrollo personal? ¿Reconoce que sus derechos están siendo reconocidos en la institución?
			DINAMICA FAMILIAR	¿Su familia acompaña su proceso institucional? ¿Las relaciones con su familia han cambiado?
Identificar las expectativas que los adolescentes tengan respecto a la salida del proceso de restitución de derechos y el regreso a sus hogares.	Egreso Proyecto de vida, relación con la familia, expectativas, temores, dificultades identificadas, saberes para generar ingresos, edad.	Son todas las proyecciones que el adolescente tiene respecto a su salida de la institución.	PROYECTO DE VIDA	¿Cuáles son sus proyecciones a nivel personal?
			DIFICULTADES	¿Se siente aceptado en los diferentes espacios, aparte del institucional? ¿Qué considera ud como dificultad al tener que egresar del programa?

9.5 Sistematización y análisis de información

Después de obtener la información por medio de la entrevista, se hizo un proceso de transcripción fidedigna de los audios que los adolescentes permitieron grabar. Se realizó el análisis de la información con el software Atlas ti.

El atlas ti es un software para el análisis cualitativo de los datos que recolectan investigadores, haciendo un análisis profesional de texto y datos multimedia, es usado frecuentemente porque no existen alternativas a este programa. Este software permite procesar datos en todos los idiomas.

Esta herramienta informática permite el análisis de datos, codificando la información. En este caso, lo que se realizó para clasificar la información, fue insertar la entrevista transcrita de cada uno de los participantes, posterior a ello se codificaron con las tres categorías de análisis que se plantearon, se clasificó la información por categoría a medida que se iba leyendo la entrevista.

El análisis de los datos se hará a través del software ATLAS Ti que sirve como herramienta para el análisis cualitativo de datos textuales, esta metodología permite organizar el material hallado en la entrevistas de los adolescentes. De acuerdo a las categorías de análisis, definidas en el anterior cuadro. Inicialmente se transcribió la información de cada entrevista, cada archivo se incluye en el software, se leen y se eligen fragmentos del texto (unidades de sentido) de acuerdo a cada categoría, con estos se elaboran mapas de los conceptos indagados y redes de relaciones, y se identifica el peso de cada categoría.

10 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este estudio se da a conocer los significados de los adolescentes vinculados a diversas modalidades de violencia armada (Narcotráfico, guerrilla y paramilitarismo) se usaron las entrevistas como herramienta para la obtención de la información de los adolescentes afrocolombianos, que se encuentra institucionalizados en la Fundación servicio Juvenil programa Bosconia de la ciudad de Cali, con respecto al significado que le otorgaron a la participación en los grupos armados de los que fueron parte y de acuerdo a las categorías de análisis, se encontró que:

Con estas siglas serán nombrados cada uno de los sujetos participantes (Sujeto 1 MAJ; Sujeto 2 FCL; Sujeto 3 RAL, por lo que se reserva la identidad de los adolescentes participantes de esta investigación, con el fin de salvaguardar su identidad real, que los pueda llevar a poner en riesgo su integridad física y psicológica)

Vinculación

Sujeto 1: MAJ en su vinculación al narcotráfico se dio porque en su familia, ha sido una tradición y su único referente para continuar con la cadena del narcotráfico “no había conocido otro camino”, el conocimiento de armas, drogas, dinero se dio desde su núcleo más primario, su familia. A los 10 años empezó a replicar todas estas conductas que se daban en su entorno, como el uso de armas, para la intimidación, expresa.

Admite que sus padres fortalecieron más su vinculación al narcotráfico “yo no tenía otro punto, no había una persona que me decía vea esto está mal, hay otro camino pa uno salir a delante libre de eso y pues mi papá y mi mamá también antes sacarme de eso más me hundían me daban motivación” Adoptando la premisa de que quienes se mueven en este medio consiguen “pues los que trabajan en eso, tenían como mucha plata, demasiada plata, respeto o sea no respeto sino que la gente le tenía como miedo, no se metía con esa persona no, entonces a mí me...me encanto y me quede trabajando ya en eso” ejemplificando a través de su familia “ellos me decían usted tiene que ser igual a mí, vea sus hermanos como están, con buenas mujeres, casa plata , carros, todo lo que tenga y pues ella decía algo que es y siempre me ha quedado en la mente que la persona que decepciona la familia prácticamente no es de la familia”.

Expresa voluntariedad en las acciones que emprendió dentro de su trabajo familiar “la que yo hacía era porque yo quería no, me salía del corazón como repartirle plata a los barrios pa que compraran más armas a los grupos pa que tuvieran más armas y se reforzaran y le pagaran a los que trabajaban con ellos no”. Reconoce que “al final, uno está hiriendo personas, está haciéndole el mal a otros pa uno sentirse bien”.

Sujeto 2: FCL, ingresa a la guerrilla siendo menor de 15 años, su vinculación se debió a que el reclutamiento lo hicieron en el colegio donde él se encontraba alude “que si nosotros queríamos estar en la guerrilla, y pues nosotros dijimos que si” y voluntariamente decidió vincularse, admite. Reconoce que son más vulnerables los que se acercan a la mayoría de edad.

En su vinculación acontecieron situaciones que relata como “veíamos ver como mataban las personas, por eso es que me crie, seguí con la mente dañada porque me enseñaron muchas cosas” teniendo un conocimiento y dominio sobre las jergas en referencia al armamento que se

construyen al interior de los grupos armados. En su permanencia sufrió lesiones y los riesgos a su integridad física estaban siempre presentes.

Sus funciones estaban centradas “patrullar, a mirar pa ver si había policías gente rata”, siendo recepcionista de órdenes “nos colocaban a cuidar el campamento de la guerrilla, donde hacen la pasta, la coca y todo”. Estando vinculado y por sus funciones visitaba esporádicamente a su madre “cuando yo salía a visitar a mi mamá, los.... Me decía que esa no era vida pa mí, me decían que me desmovilizara y me entregara al ejército y mi mamá rogaba que yo me saliera de eso” estuvo vinculado entre 2 a 3 años.

Afirma que “no mate gente yo era un guerrillero normal, pero si recibía órdenes”. Conoció las consecuencias de escaparse como ser castigado y hasta perder la vida. Su hermano participo en el grupo armado como “espía”.

Situación de la que el sujeto dos muestra sentimientos de culpa es “cuando salimos a un pueblo había unas peladitas, el comándante dio la orden de que esas peladitas o sea lo que Ud. ya se imagina, le hiciéramos maldades, Ud. ya sabe”, justificando sus actos en que “eso fue lo que, lo único que me obligaron hacer allá” , como mecanismo para “dejar el miedo” y posteriormente actuar en otras situaciones “Porque si uno no le da miedo eso, no le da miedo hacer a otras personas, me toco hacer, por eso yo me siento culpable”.

No presencio discriminación por su raza, para todos los castigos era de forma generalizada.

Sujeto 3: “De un momentico a otro en los bañaderos con los amigos empecé a coger la droga y ya después de la droga, empecé a llegar a los grupos, así a las bandas, así que tenía más de un amigo y ya por ellos empecé a llegar a las bandas” Así es como RAL llega a la vinculación del grupo armado los Urabeños desde los 15 años. Alude que un factor determinante para vincularse

fue “pues mi mamá se fue yo cogí el vicio y desde ahí me dañe y me tire pa la calen refiere a la escases económica y también “por falta de trabajo porque allá casi no hay trabajo, por falta de trabajo, falta de plata, todo eso, eso es lo que hace que más que uno coja las armas y todo eso”

Sus funciones obedecen a lo que dice “el patrón” quien le asignaba tareas de cobranza, por medio de una planilla donde se consignaban sus labores para pagar mensualmente, su función era “hay veces que tenían, que debían plata así, no habían pagado nosotros íbamos hacer pagar, nos daba armas y todo y nosotros íbamos hacer pagar... cobrar las vacunas, mantenía uno con plata...me daban la pistola y estar guardia “; su núcleo social hacia parte de la banda “Si más de uno que estaba metido en el grupo eran así amigos del barrio”, en su paso por el grupo estableció relaciones personales con compañeros “me pusieron hablar con él y yo habla con él y todo y ya a los tiempos él fue cogiendo confianza conmigo, salíamos así, como el tenia moto, salíamos así a la calle , así, normal y ahora a él lo cogieron”. Conoce que el objetivo de la banda en la cual él estaba vinculado es “eso es una banda contra la otra, es que un barrio quiere coger a otro barrio, o sea, pa apoderarse del barrio”. Este trabajo le trajo situaciones desagradables como la muerte de su amigo “estábamos fumando ahí un ponche pues en un play y al lado mío lo mataron entonces y a mí no me gusto... yo quede como con un trauma, una psicosis” expresa que su amigo nunca le refirió nada y percibe frente a la situación que “cuando mandan hacer trabajos así y alguien no quiere o se opone o lo hace pensando ya pone en duda a la persona que está mandándolo hace”

Admite que una de sus acciones negativas en el grupo fue: “quitarle la vida a otra persona”. Su familia ya tenía conocimiento de su vinculación al grupo, razón por la que algún tiempo sacaron al RAL casa en su trabajo le brindaron “una casa de madera y me dijeron hágale ahí, que me

pusiera a vivir ahí, y yo me puse a vivir ahí y ya”. No percibió distinción en el trato y acciones por su color de piel. Agrega que a quienes más se les cobraba la vacuna era a los “Blanquitos”.

Categoría de vinculación a grupo armado: Se conoció que la vinculación de estos menores a grupos armados fue por diversas causas, como tradición familiar, presión social y falta de recursos económicos al interior del hogar, incidencia de estos grupos al interior de los colegios, todos ellos mencionaron que lo hicieron voluntariamente, según manifiestan, desconociendo las razones ideológicas de pertenecer a determinados grupos al margen de la ley. En que la mayoría de los ingresos a las filas armadas ocurre de forma voluntaria. Dos de ellos significan que el vincularse a grupos se asocia con poder, riqueza, respeto hacia ellos. Su vinculación se reforzó por los referentes posiblemente positivos dentro de su núcleo, pero en este caso su influencia es positiva hacia el fenómeno, es decir, hace que se produzca. El círculo social de uno de los participantes también fue determinante para su vinculación.

En los grupos que se vincularon sus integrantes están bajo una misma identidad racial, la afro, es esta población la que predomina, es decir, que la alta frecuencia hace que esta población sea la víctima y también los actores del conflicto.

En el caso de dos de los entrevistados, sus familiares estaban en desacuerdo con el involucramientos al grupo armado, sin embargo conocían su situación.

Sub- Categoría Historia personal

Sujeto 1: Es proveniente de Buenaventura Valle, de una familia numerosa producto de que su padre concibió más de 10 hijos con diferentes esposas. Hasta los 9 años aproximadamente hacia

actividades correspondientes a un “niño” como “pues más que todo a mí me gustaba era ver televisión, televisión no me gustaba salir ni nada”. Presento antecedentes de institucionalización desde los 12 años.

Sujeto 2: FCL es proveniente de Satinga Nariño de una vereda donde hay afluencia de grupos armados. Su familia está constituida por sus padres y hermanos, quien según el refiere buenas relaciones. No presenta antecedentes de institucionalización. Trabajo en su infancia como sembrador de coca.

Sujeto 3: Es proveniente de Buenaventura, estudió hasta 5 de primaria, entrenó boxeo en su infancia “o sea es que yo, mi vida era normal yo mantenía mi deporte el boxeo, porque mi deporte siempre ha sido el boxeo” y “llegó un momentico deje el deporte”. Inició consumo social de spa a los 14 años, también refiere la necesidad de dinero “pero yo dentro de medio de la droga así como le digo, pa mí no era normal, yo quería tener plata y yo no tenía, yo les pedía y ellos no tenían y uno pa el vicio y como el vicio a veces toca salir a buscar”. Refiere que entre el 2012-2013 estuvo vinculado por primera vez al programa.

En la categoría **personal**: Su historia la han construido a lo largo de su vida, ha Estado permeada por un medio social y familiar el cual se encarga de proporcionar elementos que constituyen comportamientos que van siendo adoptados y configurados, ha sido marcada por eventos

significativos origen del pacífico, bajo nivel de escolaridad, contextos enmarcado por la violencia directa, muertes, daño a los demás, un punto clave para determinar ciertas situaciones actuales.

Aquí predomina que los tres participantes son oriundos de la zona del pacifico (Buenaventura y Tumaco), lo que demuestra que el ser afrocolombianos y adolescente es un factor que los hace más vulnerables, aparte por sus lugares de residencia que están habitados por los diferentes actores de la violencia. Así mismo que son jóvenes desescolarizados y su nivel educativo es inferior al grado 5 de primaria, lo cual limita la posibilidad de un desarrollo profesional y laboral.

Dos de los adolescentes participantes ya tuvieron su primera experiencia en instituciones del ICBF, estuvieron vinculados entre los 11 y 14 años. Solo uno de ellos refirió el consumo de SPA antes de los 15 años, sin embargo, se evidencian factores sociales, como su círculo social que está conformado por sus amigos de barrio, escuela y que incide en su constitución identitaria.

La violencia en la ciudad es algo que afecta a los NNA, uno de los participantes expresó que vivenció saqueos de grupos armados, la siguiente cita ilustra “entonces se metían a las casas cuando no les pagaban, sacaban televisor, nevera... todo eso” Sujeto 3. Lo que deja entrever que han sido víctimas y sus derechos no se han garantizado.

Sub categoría - Historia familiar

Sujeto 1: Creció en medio del fenómeno del narcotráfico, ha sido una tradición familiar esta actividad, heredada de su abuelo paterno “y eso solo no viene desde mi mamá sino desde donde mi abuelo es un negocio que lleva años en Buenaventura” su madre, padre y hermanos participaban directamente de él, refiere que “nunca llegue a probar el vicio, eso era lo bueno que mi mamá que

nunca nos permitió que probáramos el vicio”. MAJ habla de que fue su madre la que lo retiró del colegio.

Su familia fue atacada por un grupo de policías que iban proceder con su captura por toda la relación con el narcotráfico, poniendo resistencia, por lo que fueron asesinados, hecho que dejó marcado a MAJ; menciona que es un fenómeno que continúa dentro de su familia, específicamente su hermano, quien admite que ha sido una referencia negativa en su desarrollo, por lo que estableció su padre “como era mi papá yo me hacía dueño, entonces yo también tenía que aprender a ir tomando las responsabilidades, para supuestamente en este momento en que ellos no estaban yo pudiera la responsabilidad de todo esto”

Sujeto 2: FCL proviene de familia nuclear, madre trabajaba en cultivos de coca y su padre en una empresa de tablonos, donde obtenían recurso económico. Refiere que “allá los padres le enseñan dos cosas si usted el que no trabaja tiene que estudiar, y sino estudia tiene que trabajar”. Se percibe que él y su hermano han presentado dificultades comportamentales al interior de su familia. Identifica que tiene un tío en la guerrilla.

Sujeto 3: Refiere que ha sido criado por sus abuelos maternos “yo de pequeño le dije a mi que quería estar con mis abuelos y me voy con mis abuelos”, rompiendo las reglas establecidas en su hogar. Sus abuelos y su madre son proveedores económicos “no era mucho que entraba a la casa, pero, o sea los tres golpes diarios ahí los teníamos la comida y todo” desde hace tres años emigro a otro país, y su padre era soldado, falleció cuando él tenía 5 años.

Su hermano por parte de su padre fue interno dentro de la misma institución en la que él ahora se encuentra vinculado.

Tiene referentes familiares que han estado vinculados a grupos armados como su tío por parte de papá *“pero él nunca quería que yo estuviera ahí involucrado, ya cuando a él lo cogieron fue que llegue”* este vínculo afectivo quería irrumpir cualquier involucramiento con este tipo de violencia *“no me quería ver en esa vida”*.

Categoría de historia familiar: En este aspecto se revela como la influencia de realizar dicha labor está arraigada a una tradición familiar por parte de uno de los participantes y por la presión misma que desde su familia se ejerce, también a un círculo social que incide negativamente en la determinación para hacer parte de estos grupos. Se encontró que cada uno de los participantes ha tenido uno o más familiares involucrados en bandas en las que ellos se encontraban vinculados, entre ellos tíos, hermanos, y en el caso particular de uno de los participantes sus padres. Dos de los participantes han tenido sus hermanos mayores, vinculados a la banda que ellos han estado así mismo los tres conocen y manipularon armas al interior de los grupos que estuvieron. Solo uno de ellos manifiesta que le quito la vida a otra persona.

Lo anterior se liga como situaciones familiares culturales como el hecho que la escuela puede ser abandonada, adolescentes procedentes de padres analfabetas, según relata uno de los adolescentes.

En esta categoría se encontró que las familias de dos de los tres jóvenes entrevistados estaban conformada por madre, padre y hermanos en un caso específico nos cuenta que tiene 21 hermanos por parte de su padre. Solo uno de ellos vivió con sus abuelos que representaron también sus figuras parentales.

Se evidencia que los tres participantes al interior de sus hogares no tenían reglas que moderaran sus conductas, en uno de los hogares de estos adolescentes se halló que no había protección al

menor, sino que por el contrario había referentes negativos que lo involucraban cada vez más. Teniendo en cuenta que estos adolescentes se han desarrollado en contextos de pobreza y de irrespeto.

Desvinculación- institucionalización

Sujeto 1: En el primer sujeto encontramos que su desvinculación se dio porque “a mí me cogieron y pues me trajeron pa acá...cuando a mí me cogieron que me llevaron pa la cárcel y ya después que me, me... trajeron pa acá no” A sus 15 años tras la muerte de sus padres es cogido por la policía llevando un cargamento de drogas y armas, junto con su hermano menor de 7 años quien también es ubicado en ICBF, tras la muerte de sus padres alude que “después de que paso eso, pues yo lo que quería era acercarme a eso y matar y matar a toda persona que me cayera mal y pues a raíz de eso he quedado como un rencor por lo que paso , un rencor que me da rabia de cualquier cosita y pues ya quiero pelear con todo compañero que me da una rabia” o si no en este momento estuviera en Buenaventura, manifiesta.

Presenta antecedentes de institucionalización desde los 11 años y en este proceso ha tenido varias evasiones, por sus anteriores vinculaciones al programa y por sus comportamientos impulsivos, por esto “pa mi traerme pa acá me montaron mucha, mucha regla que la primera de esas era no tener contacto con mi familia con mi hermano ni nada eso”

Estando en la fundación ha adquirido aprendizajes en formación pre laboral y para el trabajo como el de panadería, refiere tener un buen desempeño y han surgido propuestas para su desempeño en una sede de la institución.

En su estadía por la institución, siente impulsos de continuar la cadena familiar, aunque “a veces otra cosa me hace motivar aquí el taller de panadería y que voy bien, ya gane mi diplomado”.

Al momento no ha tenido contacto con su familia “cree que su hermano piensa que “ellos en este momento creen que estoy en una cárcel, porque yo le dije que me habían cogido”

Sujeto 2: su desvinculación se dio porque “cuando ya recapacite pues ahí llegue y aproveche el momento y me retire ahí fue que...” por lo que emprendió la huida con su familia para la ciudad, de Satinga a Buenaventura y de Buenaventura llegó a la ciudad de Cali, en compañía de su mamá, estuvieron en la alcaldía, quienes se hicieron pasar por desplazados “nos mandaron pa acá la alcaldía de Cali, pero ella pa no decir que nos vino corretio la guerrilla ella dijo que ella es desplazada”, llegaron a la 13 de Cali, ingreso al programa por su propia iniciativa, con la intención de aprender “estoy aquí para aprender eso, estoy aquí para estudiar, aprender y algún día ser cantante” salió con dos compañeros más “y dije voy a internarme porque nosotros acá no tenemos casa ... No tenemos ningún familiar acá en Cali”. El desvincularse le ha traído inseguridad en otros espacios “Es que a mí me dijo que la guerrilla está en todas partes, a mí me da miedo de eso.”

Concibió ideas al llegar acá a la ciudad como “estoy acá en la ciudad y me puedo a robar y no quiero robar a las personas, entonces me voy a internar para no hacerle daño a las ciudades o sea no soy de aquí”.

Se encontró que a través de la experiencia de un compañero que había pasado por un internado, lo recomendó, diciéndole que este “cambia la vida”.

Su proceso en la institución, refiere que está estancado porque “yo en el estudio no avanzo”, identifica dificultad en el aprendizaje y en el momento asiste al taller de panadería “Si pero hay un

problema que para hacer pan hay que saber leer”. Su objetivo es aprender por su paso en la institución.

Se proyecta con la construcción de una familia, y ve este un motivo para continuar, “mi mamá toda mi familia eso me da fuerza, cuando voy a estudiar que estoy asarao eso me da fuerza y eso hace que yo me vaya pa la escuela”

Sujeto 3: “¡como decía no! que estaba en mi banda, a mí no se me hacía nada difícil yo iba y salía normalmente y yo no le dije nada a nadie, es que yo cogí mi ropa y me vine”. El motivante para desvincularse de la banda refiere que fue “y yo dije no yo no quiero más esta vida, quitarle la vida a otra persona, la otra vez me toco ahí al lado ver cómo le quitaban la vida a un amigo”.

Se desplazo hacia la ciudad de Cali con conocimiento de su abuela “en un momento yo le pedí a un policía que me colaborara con los pasajes porque yo no tenía pasaje y el me colaboro y me vine, llegue a la estación ahí llegue” paso unos días en la calle y ya después decidió internarse, queriendo beneficiarse de un taller laboral para mantenerse, sin embargo, manifiesta “aburrimiento” aludiendo que no tiene la libertad que tenía en su ciudad “no era lo mismo como estaba en Buenaventura era la libertad, acá no estoy en la libertad”

Su abuela y madre ya tienen conocimiento de que esta institucionalizado “mi abuela quiere que yo estudie y que salga adelante que no, o sea que no piense si me llego volver ir a Buenaventura que no me vaya con esa mente de coger las armas”

“Si me colaboran con mi deporte que yo siempre he querido, pues practicar mi deporte el boxeo, siempre me ha gustado” Pues no hay un taller que le brinde todo lo que el busca.

Categoría de desvinculación – Institucionalización:

Al desvincularse del grupo, dos de los adolescentes emigraron a la ciudad de Cali, llegando bajo condición de desplazados, solo uno fue acompañado por toda su familiar, se asentaron en la zona del centro de Cali (calle 13) este mismo participante manifestó que para no hacer daño en la ciudad como robar, decide entonces institucionalizarse y conoce desde otro adolescente las ventajas de estar institucionalizado, sabía que iba a estar “bien”. Siendo esta la justificación, pues en realidad su huida se emprendió por las posibles represalias que podía tomar el grupo de donde se escapó el adolescente y poder recibir beneficios estatales.

Otro por su parte, cuenta que se desvinculo porque la policía lo capturó, trasladándolo de la cárcel a la institución y el otro porque pese a las situaciones desagradables que vivió en su paso por el grupo como el ver matar a su amigo, quitarle la vida a alguien, decidió huir a la ciudad de Cali e institucionalizarse.

Como ciertas situaciones obligan a dejar sus tierras natales, en busca de opciones de empleo, que garanticen sus necesidades básicas, por lo que han encontrado en la institucionalización beneficio para su subsistencia.

Se evidencia como la población que emigra a la ciudad de Cali, ninguno de los tres participantes tiene familiares en esta ciudad que los acoja durante su estadía.

Se encontró que a partir de la desvinculación del grupo hay sentimientos asociados al miedo, sentimientos de culpa por las acciones que realizaron dentro del grupo, venganza por la forma en que fue los padres de uno de los entrevistados fueron asesinados, desencadenó sentimientos de rabia y venganza hacia los demás, lo que demuestra los impactos negativos surgen en el sujeto al enfrentarse a dichas situaciones.

Durante el proceso de institucionalización coinciden los tres participantes en que es un programa que les ha brindado aprendizajes, escolarización y apoyo por parte del equipo de la institución.

La formación laboral dos de los participantes ha estado vinculados al taller de panadería, aunque, consideran que la falta de estudio entorpece este proceso. No se conciben una atención diferenciada por su experiencia y participación en grupos armados.

Dos de los tres participantes por su experiencia anterior al proceso de vinculación, han tenido evasiones.

Uno de los participantes ingreso esta vez al programa por obligación más no porque haya sido algo voluntario, sin embargo, ha tenido un buen proceso. Los tres participantes coinciden en que siente “aburrimiento” dentro de su proceso.

Egreso

Sujeto 1: En la categoría de egreso, el adolescente es expectante pues quiere trabajar, para ayudar a su hermana que consumió drogas y poder buscar a su hermano para vivir con él. Admite querer “terminar mis estudios y ahí si irme a trabajar allá y tratar de ayudar a mis hermanos que todavía hay tiempo de cambiar, no?”

Sujeto 2: Se proyecta pero afuera irme a una parte de Cali que progrese, irme “el otro sueño es ser cantante y algún día llegar hacer, porque yo tengo muchos sueños, el sueño mío es ser cantante y ser actor, esos dos sueños, si soy cantante soy actor y si soy actor puedo ser cantante”. Y viajar a otro país.

Sujeto 3: Se encontró que sus realizaciones están orientadas al trabajo , afirma “después que me salga ponerme a trabaja, buscar un trabajo y independizar de eso, pagarme una pieza y después colocarme a trabajar, así independizarme yo mismo”.

Egreso:

En la proyección que hacen los adolescentes en cuanto a su egreso del programa, los tres tienen presente que saldrán a trabajar y uno de ellos, ve su futuro con la reconstrucción de su familia después del programa. Los tres manifestaron el querer regresar a su tierra natal, aunque en sus proyecciones no se hicieron esas claridades.

Se refleja importancia por parte de los tres adolescentes encontrar estabilidad económica, que se da en sus aprendizajes en la institución a través de formación laboral, aunque presentan desinterés hacia lo académico y reconocen la importancia de este para sus aspiraciones.

Figura 6. Resultados sujeto 1. Atlas ti.

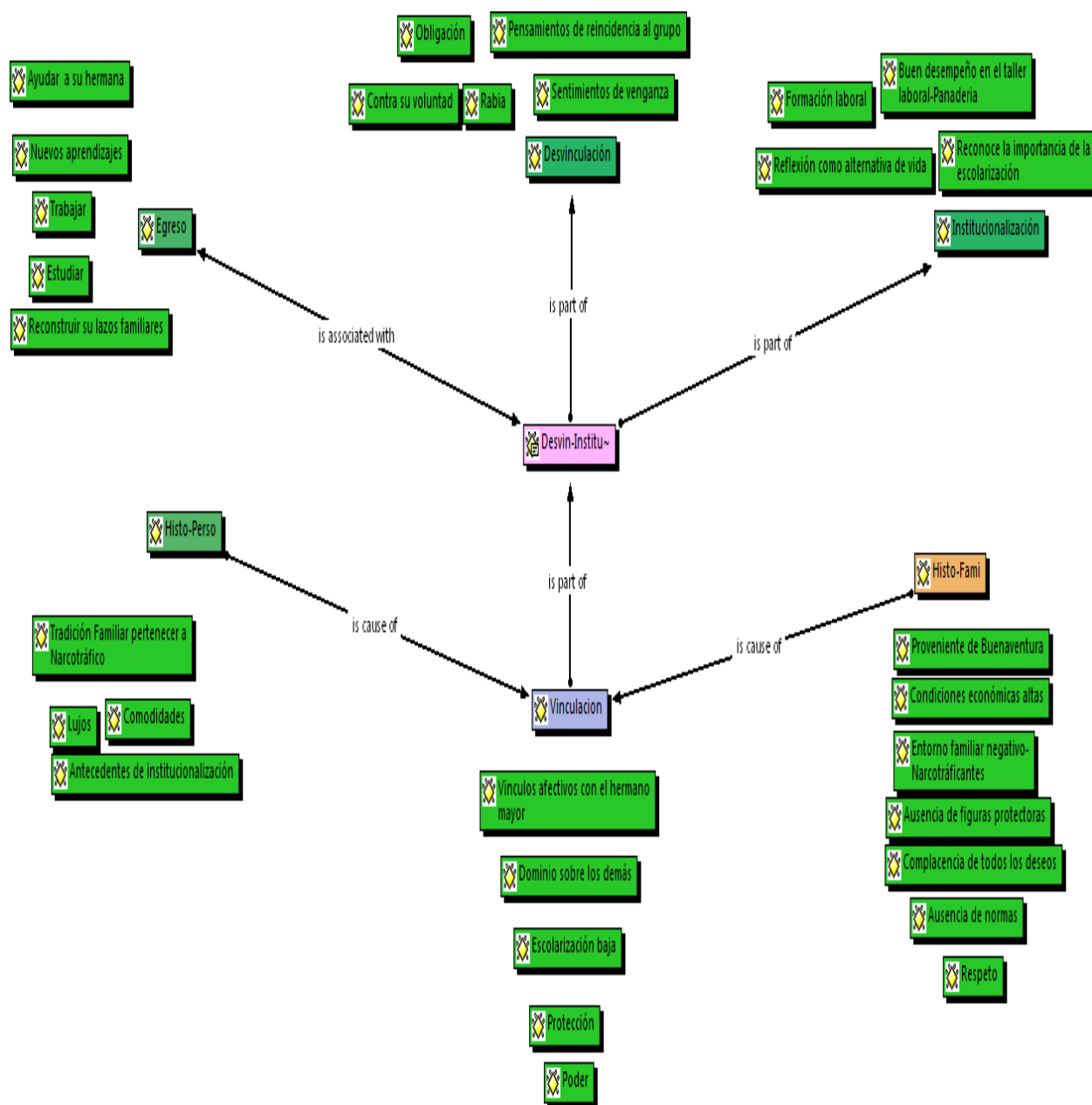


Figura 7. Resultados sujeto 2. Atlas ti.

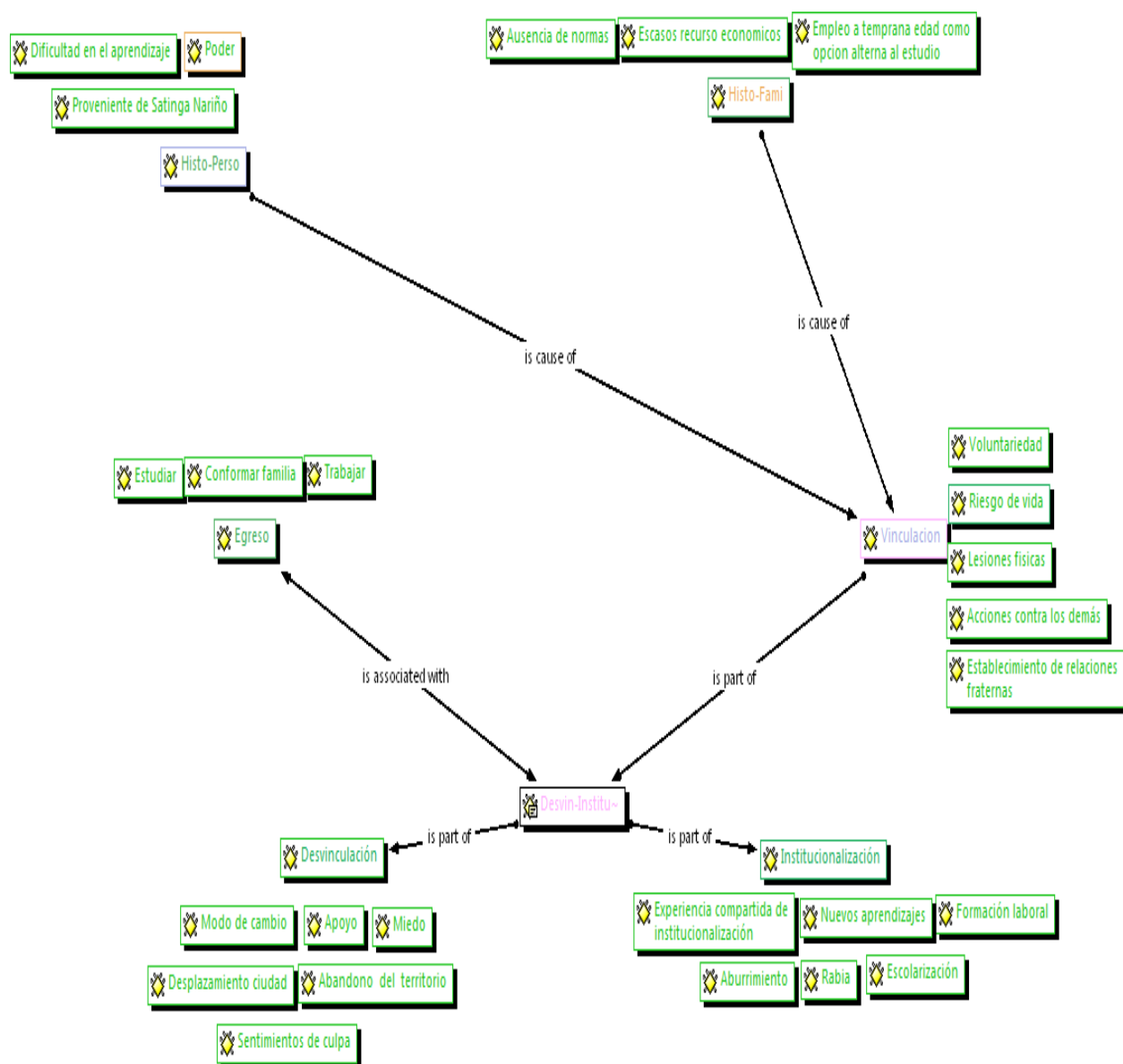


Figura 8. Resultados sujeto 3. Atlas ti.

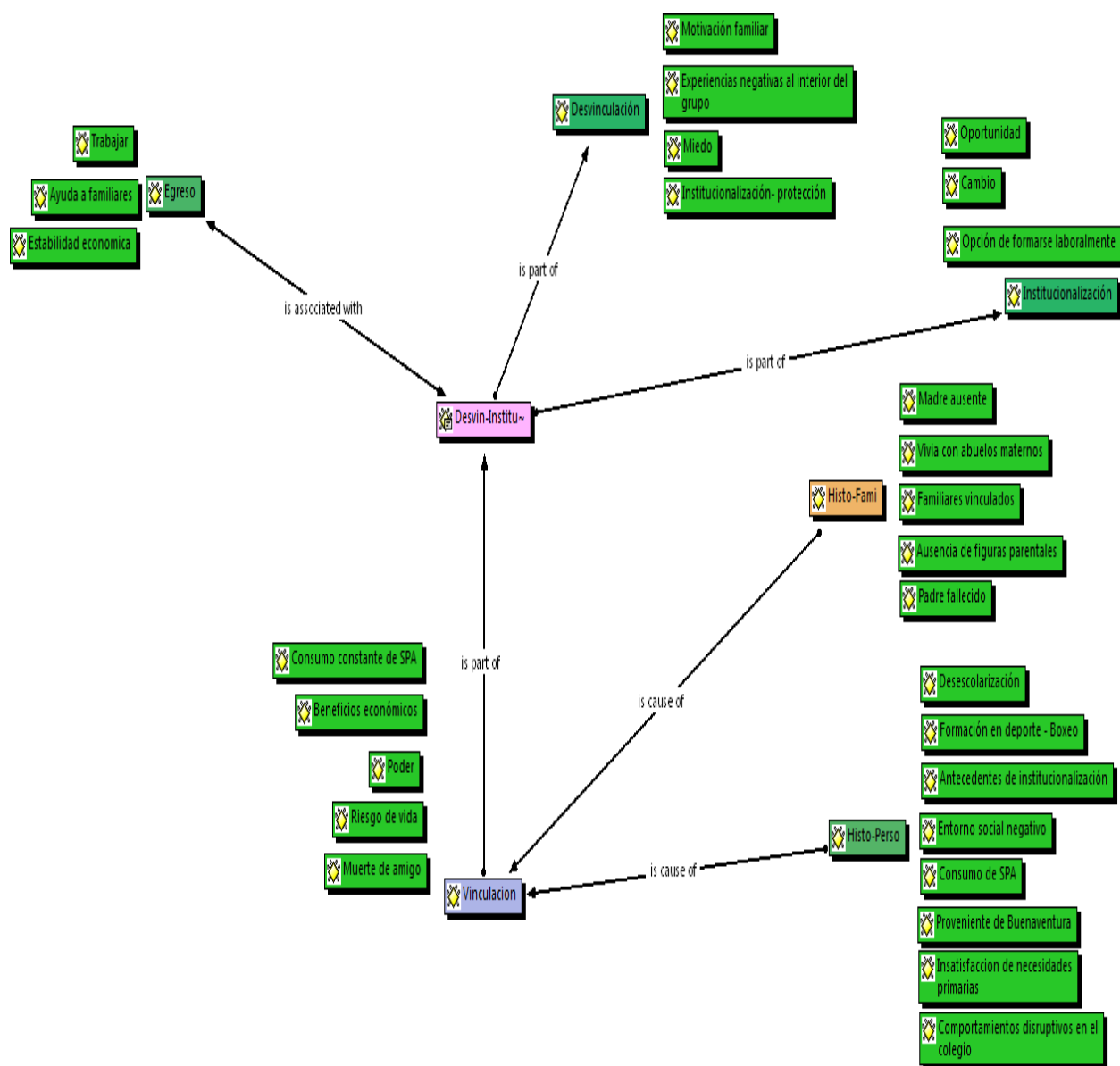
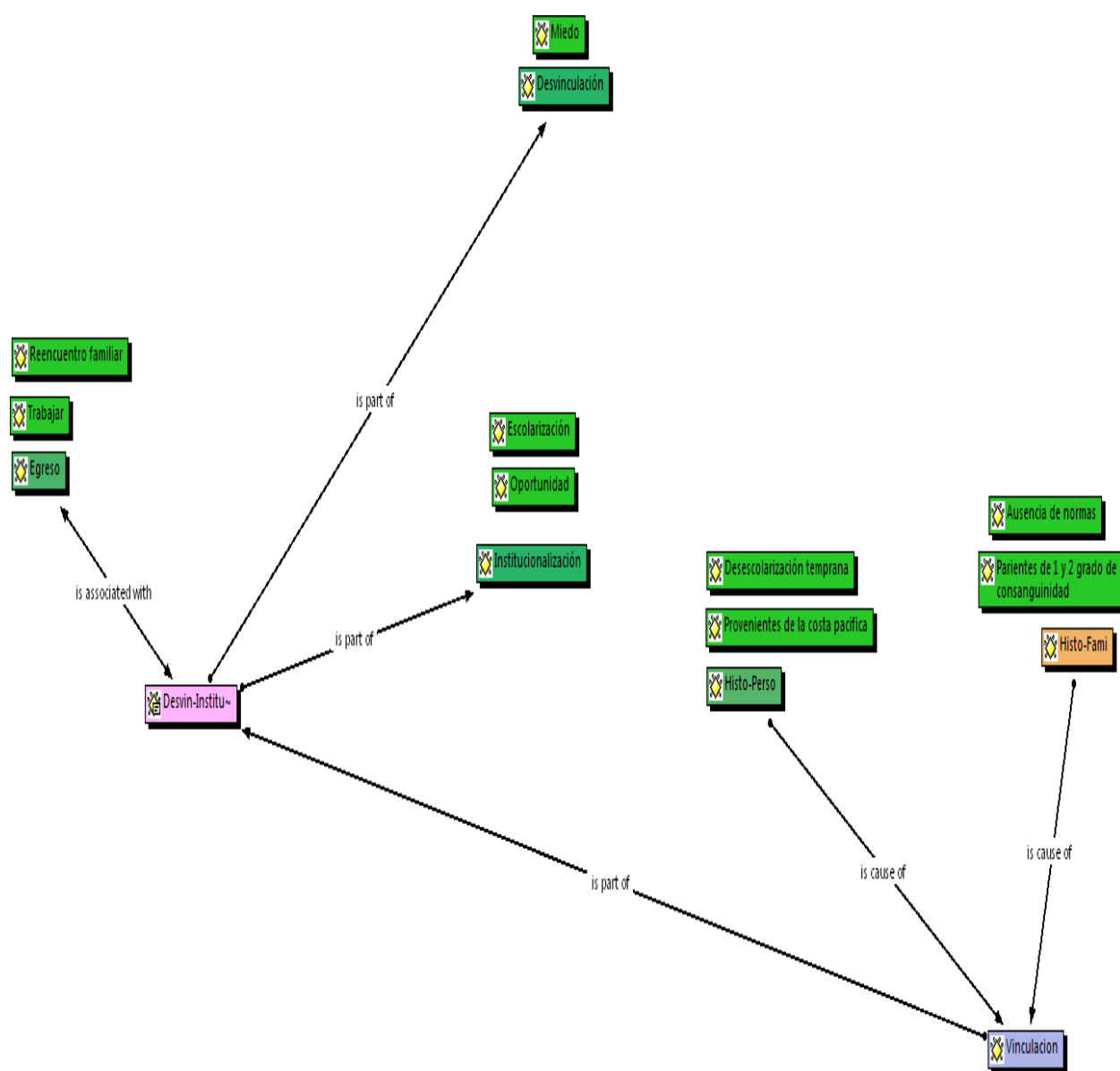


Figura 9. Cruce de información sujeto 1, 2 y 3.



11 DISCUSIÓN

El lugar de procedencia de los entrevistados es Buenaventura y Tumaco. Esto coincide con dos aspectos, primero el conflicto armado se localiza en las regiones del pacífico como Chocó, Buenaventura, Tumaco y otras ciudades (El Espectador, 2012). Y segundo, es precisamente en estas zonas en las que se ubicaron las comunidades étnicas, debido a la huida y resistencia a la esclavitud y violencia de los esclavizadores que estuvieron en Colombia y posteriormente de los criollos. Las comunidades vieron como una alternativa el refugio en estos territorios de las regiones pacífico (también en el Atlántico).

La violencia armada según Indepaz (2011) impacta mayormente a los NNA y a las mujeres de comunidades étnicas, pues los tres entrevistados hacen parte de comunidades negras descendientes africanos esclavizados en el Valle del Cauca y Nariño.

Uno de los entrevistados hizo parte de un grupo paramilitar en Buenaventura y el otro de la guerrilla de las Farc en Tumaco, y no muy alejados de lo que muestra la revista Semana, (2015) al decir que los grupos neoparamilitares son los principales actores en el reclutamiento infantil en Colombia, seguido por la guerrilla.

Con respecto a los modos de vinculación, para uno de los entrevistados su enganche a los grupos paramilitares fue el consumo de SPA; contrariamente los otros dos entrevistados manifestaron que no iniciaron ningún consumo de SPA antes de ingresar al grupo ni posterior a ello, a pesar de estar permeados en su contexto social. Lo que está en relación con lo encontrado por Defensoría del pueblo (2014) “*El consumo de SPA sirve para hacer el enganche que permite que con mayor facilidad se involucren los adolescentes a actividades ilícitas*”.

El ingreso por parte de los tres entrevistados se dio de manera voluntaria, no obstante, no ingresan al grupo por razones ideológicas, así lo hagan voluntariamente como señala Mago (2011), a pesar de que conocen la dinámica del grupo como dos de los participantes refirieron.

En cuanto a la educación, no acceden por su propia voluntad y se convierte en una decisión personal a la que sus padres no interfieren, dado que la desescolarización es un factor que predomina en quienes han Estado o participado en grupos, señalando lo que menciona Daza y Valencia (2010) sobre la dificultad para la formación y el aprendizaje constituye una dificultad característica que predomina en quienes han participado en el conflicto.

Para los tres entrevistados la educación en sus hogares no ha sido una prioridad para su núcleo protector, la familia, según se evidencia, sin desconocer que el Estado “carece de mecanismos para garantizar que los niños se escolaricen” (Torres, p. 63)

En uno de los entrevistados que fue recluido en la escuela se constituyó como un factor de riesgo, tenemos que para el caso específico de Buenaventura según la defensoría del pueblo (2014) la escolarización es un factor protector, aunque en este contexto se convierte en un factor de riesgo para los NNA “*dado que las fronteras invisibles que han sido trazadas en el marco de la disputa para el control territorial entre Urabeños y la Empresa están impidiendo que los NNA puedan acceder con libertad al derecho a la educación*” Se convierten en víctimas de estas bandas lo que hace que su madres los retiren de las instituciones como protección a esta problemática.

Uno de los entrevistados fue reclutado al interior de la escuela donde tiende a ser vulnerables lo que en consecuencia se tiene la deserciones escolares según él lo manifiesta, sin embargo no expreso miedo por su incorporación al grupo armado, esto mencionado en “Las investigaciones consultadas, como la de Sánchez & Díaz (2005), Fundación Dos Mundos (2009) y Naciones Unidas (2012), convienen en declarar que el conflicto armado en Colombia ha disparado las tasas

de deserción escolar, entre otros por el miedo de los estudiantes y sus familias al fuego cruzado en las diferentes confrontaciones, por el miedo a que los niños y niñas sean incorporados a los grupos, y por el miedo que ocasiona el desplazamiento forzado”

También algunas dificultades que uno de los entrevistados manifiesta que disciplinariamente no ha sido “bueno”, reflejado en sus comportamientos disruptivos, Factores que se encuentran asociados posiblemente a sentimientos de soledad experimentado (Crick y Grotpeter, 1996) y otros problemas de ajuste emocional como la baja autoestima (Crick y Nelson, 2002).

Es evidente que todos los entrevistados refirieron la participación de ya sea de sus padres, madre o tíos como personas cercanas a ellos. Dos de los entrevistados concuerdan con que sus familiares no querían verlos seguir la cadena que ellos iniciaron; solo para uno de los entrevistados su familia si quería que el continuará inmerso en el negocio y presionaban para que éste se mantuviera en él. En cuanto a la historia familiar de los jóvenes se acomoda a lo que Springer (2012) nos dice sobre la influencia de que los adolescentes se vinculen a grupos, está arraigada a la vinculación de familiares de primer o segundo grado o personas cercanos a ellos.

La pérdida de valores al interior de los hogares, como lo plantea Palacios (2011) es el caso de uno de los entrevistados donde sus padres reforzaban sus conductas disruptivas, también las carencias afectivas pues claro está que este sujeto 1 mediaba su relación familiar a través de lo material, lo que produce también desintegración social o la falta de normatividad judicial y familiar, que para el caso de los tres entrevistados aplica, puesto que, al interior de sus hogares las normas eran irrumpidas por sus acciones como vinculación a grupos armados.

En el caso de los adolescentes entrevistados la violencia hacia parte de su comuna o vereda, a diferencia de un solo participante que al interior de su propio hogar estaban los factores de riesgo. Otro por su parte, ingresó porque al interior del colegio había presencia de la “guerrilla” lo que lo

motivo a vincularse. Al igual que lo plantea ICBF (2016), por parte de los menores se da por factores de riesgo como el maltrato, el abuso sexual, pobreza extrema, la cultura del dinero fácil, presencia de actores armados en su barrio o vereda, falta de oportunidad. La defensoría del pueblo (2014) se encuentran similitudes como la violencia sistematizada que entra a cada uno de los barrios comunas, donde se presencia factores de riesgo como: la exclusión social, discriminación racial, desempleo, pobreza extrema. Y nos lo reafirma Rethmann (2010) y es que “Sólo la conjunción de pobreza y desigualdad, la vida en zonas de guerra, factores individuales y la estructuración de relaciones sociales crean en el joven el deseo de preferir la vida armada”.

La dinámica económica de dos de los entrevistados coincide con que la insatisfacción de necesidades básicas se conecta con pobreza y delincuencia, también la ausencia de la figura del padre para uno de los entrevistados puede tener conexión, coincide para su caso una madre sola, con sobre carga de obligaciones y la ambivalencia en las figuras cuidadoras de sus abuelos que tienen incidencia en su vinculación a grupo armado (Palacio, 2011; Torres y Rojas, 2013). Para uno de los entrevistados se contraponen estos argumentos, dado que este vivió bajo unas condiciones económicas que satisfacían su necesidad primaria y sin embargo continua con la cadena familiar del narcotráfico.

En la vinculación a grupos armados los adolescentes reafirmaron la idea de que el vincularse genera estatus, poder, respeto y el sentirse bien, aspectos que se conforma con lo que nos dice Valencia (2011) los adolescentes reciben beneficios que pueden considerarse emocionales, tales como empoderamiento, hacerse admirar o respetar, lazos de amistad o afecto.

La vinculación de menores de edad a los grupos armados son asediados, se refleja que buscan a sus víctimas para incluirlos en los grupos como pasó con dos de los entrevistados, siguiendo a

Springer (2012) Los NNA son mano de obra fundamental para los grupos armados y el cumplimiento de sus mismos objetivos, usándolos estratégicamente para el logro de sus objetivos, ellos representan la base de la mano de obra en la economía ilegal.

En este sentido, la familia de dos de los entrevistados estaba conformada por padre y madre, en uno de ellos los padres tuvieron varias parejas y producto de ello hijos, específicamente su padre tiene más de diez hijos con diferentes mujeres, con la madre de él, solo a él y su hermano menor. Por otro lado, uno de los entrevistados manifiesta que su padre fue asesinado y vivió un tiempo con su madre, posterior a ellos quedó a cargo de sus abuelos maternos, lo que se relaciona con lo encontrado por la defensoría del pueblo (2012) es que los hogares con jefatura femenina y cuando salen a trabajar hay mayor riesgo para los menores quienes en estos contextos (para el caso de Buenaventura) se ven expuestos a diversas formas de violencia.

Es evidente que la orientación de los padres en el acompañamiento en el desarrollo de sus hijos incide en la constitución personal, para el caso de uno de los entrevistados, se mantuvo en ese medio donde configuro y replico sus pensamientos y acciones, de acuerdo con Bajtín y Vygotsky. Cit; Blanck y Silvestri, 1993 plantea que el niño actúa bajo la orientación directa de los estímulos del medio, denominado regulación externo, que en relación a uno de los entrevistados se concibe que su núcleo de socialización que van estructurando su actividad mental que finalmente es internalizada evidenciada en su actuar.

Se refleja en una de las familias de los entrevistados, el analfabetismo, en consonancia con Urrea y Viafara (2007) cit. por Programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal *afirman que hay una tasa de analfabetismo en los hogares de los grupos étnicos, siendo significativamente superiores a los no étnicos*”

La participación de los entrevistados muestran que en los actos delictivos predomina más la participación de hombres que de mujeres y en relación a lo que nos dice Sanabria y Uribe, (2007) se muestra también en su círculo de amigos donde estaba rodeado de hombres según se infiere en lo que menciona uno de los integrantes.

Es característico que durante la vinculación de acuerdo al relato de uno de los entrevistados refiere haber actuado bajo el deseo de su “jefe” como ejercer violencia sexual contra una mujer y otro refiere haber quitado la vida a una sola persona en su permanencia en el grupo. Springer (2012) identifica que al interior de grupos armados imponen el adoctrinamiento y el endurecimiento emocional, lo que Bácares (2015) le llamaría “*el miedo a ser eliminado, en la imposición tanática y represiva de destruir a otra persona a cambio de seguir con vida*” (Bácares, 2015, pp. 116-117).

Para el caso de la desvinculación los entrevistados plantearon miedo a perder su vida, situaciones difíciles al interior del grupo, el sufrimiento de sus familiares, lo que ajusta con los planteamientos de la Unicef (2006) y es que los motivos para egresar del grupo es querer recuperar la red de afecto en especial el familiar, el cansancio y el factor de riesgo como perder su vida. A excepción de uno de los entrevistados que su desvinculación del grupo fue por imposición, debido a las complicaciones familiares que desencadenaron su detención forzada.

Las razones de uno de los entrevistados quien decide desvincularse individualmente, por otro lado otro de los entrevistados decide desvincularse con un grupo de amigos. Springer (2012) afirma que los NNA expresan que habían sido regresados sin nada a sus hogares y que habían decidido desvincularse individualmente para acceder a los beneficios del proceso.

Se encontró que solo para un caso fue capturado por la policía, coincidiendo con Preto (2013) manifestó que la desvinculación de los adolescentes de grupos armados esta entre los 17 y 25 capturados.

Los tres entrevistados fueron víctimas voluntarias, sin embargo manifiestan consecuencias psicológicas como miedo y físicas como lesiones en las piernas, al igual Daza y Valencia (2010) admiten que a pesar de ser víctimas voluntarias hay consecuencias psicológicas y físicas tanto en menores como en adultos como altos niveles de agresividad, ansiedad, incontinencia, depresión, miedo, pobre desempeño en la escuela y perturbación del sueño.

El miedo después de la desvinculación es persistente en los entrevistados, lo que representa una externalización de su situación interna que deja entre ver en el miedo el reflejo de la realidad que acontece en sus vidas. (Bajtín y Vygotsky. Cit; Blanck y Silvestri, 1993)

Los antecedentes institucionales en dos de los entrevistados muestran como sus conductas reinciden y nuevamente son institucionalizados, así mismo lo expresado con Mago (2011) y es que llama la atención sobre el alto margen de deserción y expresiones de reincidencia que ha ocurrido con esta población.

El conocimiento del programa de atención lo conoció uno de los adolescentes por su red de amigos que comentaron la experiencia. Y los otros dos ya habían tenido la experiencia en el programa de ICBF, aunque al momento de ingresar a la institución refieren motivos diferentes para ingresar al programa y no establecen diferencias entre este programa. La creación del programa especial para NNA desvinculados del ICBF (1999) donde se visibiliza el fenómeno y crean pues el programa para brindar atención a esta población vulnerable.

Hay emociones, pensamientos, percepciones, etc. que expresan los adolescentes después de haber Estado en un grupo armado, autores como Bácares (2015) y Springer (2012) muestran que los efectos del conflicto están orientados a la distorsión del pensamiento, episodios de depresión y ansiedad, pensamientos de muerte, problemas de atención relacionados con episodios de miedo.

Se encontró que en uno de los entrevistados se hace más notorio la reconciliación consigo mismo, fue retenido por las autoridades, el cual en su estadía empezó a forjar la idea que su proceso es un cambio positivo, al igual para los dos adolescentes que ingresaron al proceso voluntariamente por ver este acto, como una oportunidad. En el proceso de institucionalización los NNA comienza a concebir siguiendo a Torres “una idea de oportunidad de reconciliación consigo mismo y con los otros.

A simple vista en la institución se evidencia que las etnias como la afrocolombiana predomina en la cantidad de beneficiarios que tienen y siguiendo con la ley 1448 de 2011 la guerra también coincide con las comunidades rurales como las más afectadas “ de allí la victimización sobre comunidades indígenas y afrocolombianas y la persecución en el océano pacífico”, todo lo contrario a lo que nos dice Springer (2012) quien postula que hay mayor población indígena que se encuentra afectada por el conflicto.

Los entrevistados de acuerdo a lo que nos propone Mago (2011) es que los NNA se esforzaran por quedar bien con la institución, las quejas, reclamos y amenazas las transmiten al entrevistador, siendo este un canal para expresar todo lo anterior, situación que también se vivió alrededor de esta investigación, pues en el transcurso de la entrevista los adolescentes manifestaron sus quejas frente al programa

De acuerdo a los relatos de los entrevistados consideran que efectivamente es su educación la que les permitirá avanzar, sin embargo hay uno de los adolescentes que en el estudio refiere no ver su educación en sus proyecciones. En las narrativas expuestas en la investigación de González (2002 cit. por Torres), se percibe que los niños desvinculados *“asumen la educación como una posibilidad de empezar de nuevo y es una condición para un proyecto de vida exitoso”*.

Respecto a las proyecciones de egreso de los NNA de la institución, se visionan a nivel laboral trabajando y queriendo recuperar su red de afecto como la familia, en su discursos mencionan el estudio como pilar fundamental para sus vidas dentro de la institución, de modo que sus proyecciones se dan como lo plantea Torres *“En el relato se evidencia una relación entre la obtención del título de bachiller y un proyecto productivo que garantice lo económico, también es notorio que para el infante el educarse formalmente tiene un significado preponderante para la construcción del proyecto de vida”* (p. 78)

El retornar a sus ciudades de origen hay temor de volver a ellas, es otro factor que vivencian los adolescentes manifestado en su discurso, y en algunos casos el motivo de institucionalización como cuerpo protector, así como Rethmann (2010) dice que el egreso, su socialización en la vida civil está enmarcada por *“miedo y desconfianza”*

Finalmente otro factor relevante y manifestado en uno de los adolescentes entrevistados, es la estigmatización dentro y fuera de la institución, en el difícil acceso a lo laboral lo pueden padecer, así como lo señala Rethmann (2010) *“la estigmatización se considera como un efecto natural e invariable y no como un producto de prácticas sociales que el mismo programa produce”*.

De acuerdo a los objetivos planteados se expondrá a continuación el cumplimiento o no de cada uno de ellos, de acuerdo a las significaciones sobre la participación en la violencia armada y urbana, la institucionalización y el regreso a casa que han sido construidas por tres adolescentes

afrocolombianos institucionalizados en la Fundación servicio Juvenil en el programa Bosconia de la ciudad de Cali. Se parte de que el significado es una construcción social consensuada entre hombre y cultura que hace el sujeto en su medio próximo, es decir, su contexto en el que está inmerso, donde a través de la actividad social y la mediación semiótica, se genera una representación que constituye el sujeto por medio del uso de signos, es este el que induce al significado. Resulta pertinente definir, cómo los significados no pueden trascender en el individuo de manera aislada de las prácticas sociales.

De acuerdo al primer objetivo planteado, se identifica que el significado como construcción social, se puede ver que la vinculación de los adolescentes a grupos armados, es acto voluntario que refleja decisión autónoma que está ligada a factores externos como los grupos armados (Guerrilla, paramilitar y narcotráfico) es el poder y la forma de ver en estas actividades delictivas una opción de trabajo que empiezan a estructurar su vida, se pudo apreciar que los moviliza su historia familiar y la solvencia económica que al entrar a estos grupos pueden obtener.

Es importante ver en este punto, la incidencia de la familia, se ha visto que existe culturalmente permisividad para con los adolescentes, pues sus relaciones con sus figuras de autoridad son permisivas y carentes de normas.

Por otro lado, en el segundo objetivo planteado se describe los adolescentes refieren en cuanto a su proceso de desvinculación de un grupo armado y el proceso de institucionalización. Primero los entrevistados desvinculados se enmarcan por un acto reflexivo donde su vida empieza a verse amenazada dentro de su contexto común (Grupo armado) que han afectado a su vida personal, lo que motiva a buscar una salida de los grupos a los que un día le entregaron todo, asumiendo los riesgos a los que se exponen ellos y sus familias, desencadenando desplazamientos. Su familia es otro factor para desvincularse. Al sentirse amenazados buscan la institucionalización como un

proceso de oportunidad para mejorar su calidad de vida, transformación y reconciliación con su familia pues ha sido esta quien padeció sufrimiento por causa de su vinculación.

Se identificó las expectativas que los adolescentes tienen respecto a la salida del proceso de restitución de derechos y el regreso a sus hogares. Y están ligadas a las carencias económicas a través de un trabajo que permita la estabilidad.

De acuerdo con el desarrollo de los objetivos se puede decir que, el cumplimiento de los objetivos no se dio completamente, debido a la ausencia de material respecto al componente étnico que atañe la presente investigación.

El estudio como un pilar fundante y base para movilizarse en su vida, reconociendo la importancia para desarrollar planes en sus vidas; aunque también se aprecia que en un entrevistado se ve la opción de empleo para mantenerse y satisfacer sus necesidades básicas que no involucren la educación. Así mismo también son expectantes con sus redes familiares, la reconstrucción de su historia familiar hace parte de sus planes a futuro, reencontrándose con su familia. Finalmente conoció las significaciones sobre la participación en la violencia armada en cada una de sus tres etapas que muestran como los adolescentes se posicionan en cada momento de su vida.

Se puede concluir que en la presente investigación se vio limitada pues al momento de la entrevista no se rescataron suficientes elementos del componente afrocolombiano, por el sesgo al momento de las entrevistas, para poder identificar en el análisis todas las incidencias de estos adolescentes como pertenecientes a la comunidad étnica afrocolombianos. Hace parte de las conclusiones el conocimiento de la investigadora respecto a las ideas preconcebidas al indagar a los adolescentes porque se ha desenvuelto en ese ámbito en su práctica profesional, posiblemente pudo haber sesgado los resultados poniendo unas limitantes en la entrevista realizada. Al momento

de la entrevista con los adolescentes, se percibió la estructuración de las entrevistas que la investigadora tomo y tal vez la limitación de no ahondar en otros aspectos por fuera de la vida de los participantes, que posiblemente también hubiesen sido elemento de análisis. Otro de los limitantes de la investigación, es que inicialmente se tenían previstos cuatro entrevistados, sin embargo, fue compleja la búsqueda del cuarto participante que estuviera bajo otra modalidad de violencia armada, debido a que no cumplían con las características de inclusión de la investigación.

El significado de las experiencias de los adolescentes fueron valiosas, a pesar de que en su mayoría son negativas y no adecuadas para su edad, se ve que hay optimismo al internarse de la transformación que pueden llegar a ser en su vidas el darse otra oportunidad a ellos mismo en su proceso de institucionalización. Fue un estudio que apporto a la investigadora a conocer la historia de sus ancestros, y a comprender y aceptar características propias de la raza negra, que ha Estado enmarcada por épocas de lucha y resistencia. También a conocer de primera mano porque hemos sido una población objeto de exclusión, segregación de la sociedad. También se puede concluir que una de los aprendizajes de la investigadora se dio en la exploración fenómeno social político del país que es transversal a los demás problemas sociales del país, como la violencia y vinculación a grupos armados de los adolescentes, que los ha afectado indirectamente, lo cual implico devolverse a la historia para entender aspectos del fenómeno principal estudiado. En cuanto a las fortalezas que se aprecian en la investigación están ligadas a la escucha de que requieren los adolescentes y la disposición que tuvieron para relatar y narrar hechos históricos que en su momento fueron buenos, pero que a la luz de la institucionalización los perciben con otro lente que ven su realidad.

En cuanto a las recomendaciones el conocimiento de la historia de la comunidad para comprender procesos actuales y el fenómeno que ellos viven es transcendental para que la historia

de exclusión cambie y se visibilice por actos positivos que confirmen la esencia de sus ancestros, así mismo, deben incidir en espacios significativos donde la discriminación y la connotación a su etnia cambie de manera positiva a través de sus propias acciones.

Teniendo en cuenta que las condiciones sociales permean e inciden en la constitución psicológica del sujeto, es indudable que sea la psicología una de las disciplinas que toque a fondo el tema de transformación de realidades que están viviendo los jóvenes al interior de la sociedad, de su barrio, de su escuela de sus familias.

Ahondado más en el tema y desde una postura clínica de la psicología se puede obtener elementos teóricos conceptuales que permitan crear líneas de intervención que aporte a los programas de institucionalización para quienes ya este fenómeno los ha tocado, adecuados a este fenómeno y que prevenga la reincidencia de quienes ya han pasado por un proceso institucional.

Es preocupante ver la elección de un adolescente por un arma, por tanto la creación de espacios de participación que sirvan como mecanismo para que lo jóvenes tenga voz, es otra de los intereses que deben ser exigidos, a través de acompañamiento a los jóvenes para que busquen su empoderamiento e incidan positivamente en los aportes a la sociedad.

Ante todo se debe dar un aporte a la construcción de tejidos que se encaminen a la transformación individual, a través del reconocimiento de los adolescentes como agentes de cambio y transformación, por esto se debe permitir el empoderamiento de la comunidad para que aporte a este proceso de reconstrucción social.

Por último, la institución desde el marco del saber y solventar situaciones respecto a la restitución de derechos de los jóvenes aporta, en la medida que brinda los requerimientos para que el adolescente se mantenga beneficiado, sin embargo el abordaje puede llegar a hacer más

diferenciado dado que estos NNA deben tener un acompañamiento que ayude a entender desde el contexto social sus experiencias y que estas sean tomadas en cuenta para crear programas de intervención y acompañamiento a estos adolescentes.

Existen prácticas culturales que no dejan avanzar a la comunidad y hay que repensarse para transformar las mismas, por ello, lo valioso de usar espacios de participación mancomunados que contribuyan al fortalecimiento de la comunidad.

Los significados de estos adolescentes permiten ser visibles y las experiencias negativas de sus aprendizajes se transformen y se reconstruyan, llevando sus experiencias a los demás que sirven de mediadores para seguir reforzando el tejido social.

En la presente investigación, se encontraron debilidades respecto al poco ahondamiento acerca de la perspectiva diferencial étnica de la investigación, posiblemente se deba el sesgo al momento de las entrevistas realizadas, lo que redujo la ampliación étnica de cada uno de los casos respecto a la variable.

Esta investigación pretende aportar a la psicología social, desde su enfoque diferencial afrocolombianos conocer los factores incidentes que afectan a comunidades étnicas a través de los casos, por lo que pretende aportar el reconocimiento de la afectación e incidencia de la violencia en los territorios étnicos que afectan a cada miembro que trae consigo una identidad cultural.

Se debe profundizar desde la perspectiva diferencial afrocolombianos, debido al mismo sesgo que se presentó en esta investigación. También indagar acerca de los procesos de restitución de derechos de los adolescentes y la incidencia de estos en las familias étnicas. Así mismo es

inquietante conocer si ¿la condición racial y la etapa de desarrollo es un factor que los hace más vulnerables?

Se identificó que una de las problemáticas principales es la corta duración de los adolescentes en el programa, por tanto debe ser un problema que se someta a la búsqueda de soluciones, dado que esto interfiere en la manera de abarca los procesos de intervención desde el área de psicología y el abordaje que se da es efímero, lo que no permite procesos de transformaciones individuales y colectivas positivas. En su momento se indago a los adolescentes el porqué de dicha evasiones o la percepción que consideraran que sus compañeros evadidos los hubieran motivado para abandonar el programa, refiriendo que se presentaba dificultad con los educadores, pues las relaciones interpersonales que se da entre estos en su mayoría se da negativamente. Por lo anterior se recomienda estudiar perfiles de cargo que cumplan con los requerimientos para ejercer satisfactoriamente sus funciones dentro de la institución, más aun, se debe evaluar las competencias de quienes ejercen este cargo, para que sus aportes a estos procesos sean positivos.

Ampliar los espacios de participación étnicos, en los que permitan tener un encuentro ancestral, con todo lo que ha sido su historia como afrocolombianos, afectados por la violencia. También brindar espacios de participación cultural y artística con el fin de que puedan proyectarse en otros espacios, y las posibilidad de elegir talleres diferentes a los pre laborales. Y por último resaltar la importancia de crear desde lo institucional, un programa de intervención diferencial, enfocado en el componente étnico que aborde efectivamente a los adolescentes.

12 BIBLIOGRAFÍA

Área de Memoria Histórica Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación Línea de Investigación Tierra y Conflicto. El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual. 2009. Bogotá

Arocha, J. (1996). Raza, Cultura e Identidad Nacional en la Diáspora Afroamericana. Recuperado en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/afro/inclusio>.

ATLAS.ti® The Knowledge Workbench, Version 5.0 Autor: Thomas Muhr: editor: ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH: Berlin: 2004.

Auto 005. El auto avanza. Recuperado en <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/afrodescendientes/auto005/>

Bácares (2015). Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito? Bogotá

Báez, Lagos y Pérez-Luco. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1209-1225.

Ballesteros. (2005) El Concepto De Significado Desde El Análisis Del Comportamiento Y Otras Perspectivas. Pontificia Universidad Javeriana. Rescatado de: http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V4N209concepto_significado.pdf. Bogotá, Colombia.

Banguero, E. Indepaz, recuperado de http://www.setianworks.net/indepazHome/index.php?option=com_content&view=article&id=246:las-comunidades-afro-colombianas-de-la-diaspora-al-reino-de-la-desigualdad&catid=67:afrodecendientes&Itemid=95

Blanck Y Silvestri. Bajtín y Vygotsky. La organización semiótica de la conciencia / prefacio de Michael Cole. Barcelona: Anthropos, 1993. - 286 p. ; 20 cm. - (Autores, Textos y Temas. Psicología; 20) capítulo I. Conciencia (p.p 11- 22). Bibliografía p. 277-284

Bruner (1991) Actos de significados. Más allá de la revolución cognitiva. Ed. Alianza. Madrid, España.

Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

Código de la infancia y adolescencia. (2006). Ley 1098 de Noviembre 08 de 2006.

Contraloría General de la República. (2013) contraloría delegada del sector agropecuario grupo de seguimiento a la ley de víctimas y restitución de tierras (ley 1448 de 2011). *Capítulos i, ii y iii. Informe étnico. Versión mayo 21 de 2013.*

Corporación nuevo arco iris. El tal Neo paramilitarismo sí existe. Recuperado en:
<http://www.arcoiris.com.co/2016/04/el-tal-neoparamilitarismo-si-existe/>

Daza y Valencia (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. Universidad el Bosque. Bogotá

De Diego (2011). “La construcción de significados y sentidos profesionales de psicólogos en formación mediante la participación en escenarios de práctica profesional”. Cap. I(P.P 25-40)

Defensoría del Pueblo. (2014). Caracterización de la situación de los niños, niñas y adolescentes afro descendientes e indígenas, en riesgo de reclutamiento y cualquier otra forma de uso y utilización - Buenaventura. Colombia.

Díaz, Frías- Armenta y López. (2003) predictores de la conducta antisocial juvenil: Un modelo ecológico. Universidad Sonora. México.

Documento Conpes 3554. (2008)Consejo Nacional de Política Económica y Social
 República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Documento Conpes 3673. (2010) Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados. Recuperado en

http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3509_documento.pdf

Documento Conpes 3629. (2009) Sistema de responsabilidad penal para adolescentes – SRPA: política de atención al adolescente en conflicto con la ley.

El Espectador (2012). Afrocolombianos siguen en el olvido. Recuperado en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/afrocolombianos-siguen-el-olvido-articulo-389287>

El Espectador. (2015) Niños de Buenaventura, en manos de las Bacrim. Recuperado en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/ninos-de-Buenaventura-manos-de-bacrim-articulo-485551>

Estevez , Murgui , Musitu G & Moreno, D. (2009). Psicothema Vol. 21, nº 4, pp. 537-542. Universitat de València.

Gergen, K. (2007). Hacia una teoría generativa. En Estrada A. & Diazgranados, S. Kenneth Gergen. Construccinismo social. Aportes para el debate y la práctica. Bogotá: Uniandes-Ceso.

Indepaz. (2011)Tierra ¿para quién? Punto de encuentro No 57. Colombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007) lineamientos técnicos para la organización del sistema de atención para la protección integral. Colombia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016). lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral

La ley 21 de mayo de 1851. Marco con la condición de negro y pobre, creada por la institución de la esclavitud, a las personas africanas libertas y a sus descendientes. Recuperado en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/abolicion/abolicion7.htm>

Ley 70 de 1993. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>

Ley 1448 de 2011. Recuperada de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

Ley 4635 de 2011. Recuperado de

http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_4635_2011.htm

Ley 70 de 1993. Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>

Lineamiento de enfoque diferencial niñez y adolescencia. Recuperado en <http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/LINEAMIENTO%20ENFOQUE%20DIFERENCIAL%20NINEZ%20Y%20ADOLESCENCIA.pdf>

López, N. (2014). Bacrim : ¿actores del conflicto armado colombiano?. Universidad de los Andes. Colombia.

Mago, I. (2011). ¿De niño combatiente a ciudadano? Los retos de la reintegración política de niños desvinculados del conflicto armado colombiano. Universidad de los andes. Bogotá.

Martínez. (2006) El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Colombia.

Montalvo, C. (2010) El niño, la niña y el adolescente desmovilizado del conflicto armado: víctima o victimario. Barranquilla. Universidad Libre.

Movimiento Nacional Cimarrón. 2015). Síntesis de la historia del pueblo afrocolombiano.

Organización internacional del trabajo OIT. Trabajo infantil y conflictos armados. Niños vinculados a fuerzas y grupos armados. Recuperado de

<http://www.ilo.org/ipec/areas/Armedconflict/lang--es/index.htm>

Palacio, M (2011). La delincuencia juvenil: un reto para descifrar una metáfora relacional. Caldas. Rev. Eleuthera. Vol. 5.

Periódico EL País, noviembre 16 de 2015 Tomado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/farc-y-bacrim-grupos-ninos-reclutan-para-conflicto-armado>

Proyecto de atención institucional. Fundación servicio juvenil programa Bosconia.

Presidencia de la república de Colombia. (s.f.). Programa presidencial para la formulación de estrategias y acciones para el desarrollo integral de la población afrocolombiana, negra, palenquera y raizal. Recuperado en

http://www.funcicar.org/sites/default/files/archivos/algunas_cifras_relevantes_poblacion_afrocolombiana_informe_presidencial.pdf

Puentes, J. (2012). La Incidencia del Programa de Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares de ICBF en el proceso de Reintegración Social en Colombia. México.

Red de Territorios por la paz. Módulo 01. Recuperado de <http://www.territoriosporlapaz.gov.co/modulo/m-dulo-1-contexto-hist-rico-soluci-n-negociada-al-conflicto>

Rethmann A. Condenados al silencio Jóvenes excombatientes en Colombia. (Axe XI, Symposium 40). Independencias - Dependencias - Interdependencias, VI Congreso CEISAL 2010, Jun 2010, Toulouse, France. <halshs-00503128>

Revista semana. (2014) Bacrim, las principales reclutadoras de menores. Recuperado de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/bacrim-son-las-que-mas-reclutan-menores/377080-3>

Rivera (2014). Memoria afirmativa afro/negra aportes desde la psicología social construccionista. Universidad del Valle. Cali

Rojas, J & Torres, H. (2013). Tratamiento a la delincuencia juvenil en Colombia en el sistema de responsabilidad de adolescentes*. Verba Iuris. Bogotá D. C. Colombia.

Sampieri, Collado y Baptista. (2006) Metodología de la investigación cuarta edición. McGraw-Hili Interamericana. Mexico.

Sanabria & Uribe. Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 3, N°9, 2007, pp. 111-122.

Saussure, F. Capitulo I. Naturaleza del signo lingüístico. Recuperado de

http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4740/29480_160914.pdf

Springer, N. (2012). Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. Springer Consulting SAS. Bogotá, Colombia.

Suarez, J. (2012) Grupos armados ilegales en Colombia. Observatorio D.I.H.

Unicef. (2015) la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Recuperado de

<http://unicef.org.co/ninos-sin-violencia>

Unicef. (2015) la infancia en peligro. Recuperado en

http://www.unicef.org/lac/UNICEF_CHILD_ALERT_COLOMBIA_ESPANOL_19_03_16_FINAL.pdf

Unicef. (2014). E. Hidalgo, A.Faúndez, V.Valdivia, G. Bisbicus, D. Romero. Informe anual Unicef. Colombia.

Unicef. (2006). La niñez y sus derechos. Informe defensorial caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos.

Unicef. (2010) Recuperado en:

http://www.unicef.org/colombia/pdf/co_resources_ID9_conclus.pdf

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Cartilla de Derecho a la reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Velásquez Rivera (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. Universidad del Cauca. Colombia.

Anexo- Consentimiento Informado

Febrero 02 de 2016



Documento de Consentimiento informado

Dirigido a:

Héctor Quintero Niño

Coordinador

Fundación servicio Juvenil Programa Bosconia

Yo Karina Bedoya Marín identificada con cedula de ciudadanía No. 1. 118.296.855 de Yumbo, soy estudiante de la universidad del Valle sede Palmira y necesito llevar a cabo un proceso investigativo de trabajo de grado, dirigido por la docente Marinella Rivera. El objetivo es conocer las **Significaciones sobre el ingreso a grupos armados, la institucionalización y el regreso a casa, construidas por adolescentes afro colombianos.**

Para ello se necesitará la participación de algunos adolescentes de la institución, por lo cual le solicito a usted que me apruebe la intervención e interacción con los adolescentes, la participación de ellos será anónima, al igual que sus entrevistas y narraciones acerca de su vinculación a grupos armados.

Es pertinente puntualizarle que este trabajo se realizará durante el mes de febrero del presente año y se desarrollará en dos diferentes sesiones en donde primero se hará la presentación y finalidad de la investigación, posterior a ello las entrevistas individuales a cada uno de los participantes en diferentes momentos.

Se realizará un informe con los resultados, los cuales se les presentaran a los adolescentes, dándole a conocer los aspectos relevantes que se encontraron a partir del material brindado

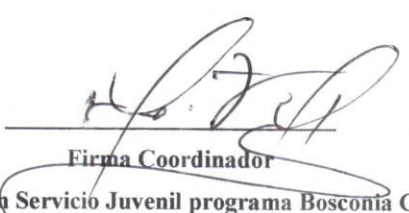
en las entrevistas. El trabajo siempre estará orientado y supervisado por el docente de la asignatura y por el personal de apoyo de la institución.

La participación de los adolescentes es completamente voluntaria. De igual manera, el participar en este proceso no representará ningún beneficio económico, académico ni a los representantes ni al menor.

Recuerde que no habrá ningún tipo de consecuencia o compensación al respecto.

*He aprobado para que los adolescentes que voluntariamente quieran participar del proyecto lo hagan, y entiendo que ello significa que los adolescentes aporten a la investigación sobre **Significaciones sobre el ingreso a grupos violentos, la institucionalización y el regreso a casa, construidas por adolescentes afro colombianos.** He sido informado de los alcances del proceso y sus limitaciones. Soy consciente de que puede que no haya beneficio personal para los adolescentes y que no serán compensados.*

He leído la información proporcionada. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente.



Firma Coordinador

Fundación Servicio Juvenil programa Bosconia Cali